





## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 diferentes barrios que conforman Macas, así también un cordial saludo a los representantes  
2 del sector rural a los señores presidentes, vicepresidentes, vocales y representantes del  
3 sector rural de las parroquias que se encuentran presentes también un reverente saludo a  
4 los ciudadanos que han venido a participar de esta sesión ordinaria de concejo porque su  
5 presencia demuestra el interés, demuestra la expectativa que tienen sus autoridades en las  
6 decisiones que vamos a tomar en beneficio del Cantón Morona, agradecerles también  
7 estarán transmitiendo en vivo y en directo un cordial saludo a los ciudadanos del Cantón, la  
8 provincia y el país a nuestros paisanos a nuestros coterráneos que están en condición de  
9 emigrantes en diferentes países del mundo entero, como emigrante entiendo la vida de un  
10 emigrante lo que es estar lejos de tu casas lo que queda tiempo ponerte a tiempo de lo que  
11 sucede en tu ciudad, en tu barrio en tu comunidad y claro también un agradecimiento a  
12 quién hace posible esta transmisión y también la cobertura de esta sesión ordinaria de  
13 concejo, a los distinguidos amigos periodistas, representantes de los diferentes medios de  
14 comunicación después del saludo cordial el agradecimiento por vuestra presencia les invito  
15 a no desmayar en el compromiso que tenemos todos cuando escogimos esta ciudad para  
16 vivir, para crecer, para trabajar, para progresar el trabajo y el sueño que tenemos todos no  
17 solo depende de las autoridades depende lo que hagamos juntos entre autoridades y los  
18 ciudadanos yo saludo el comportamiento de nuestro pueblo siempre se ha caracterizado por  
19 ser un pueblo muy educado, altivo y respetuoso y respetable y esperamos que al final de  
20 esta reunión podamos abordar los temas que atañen y sobre todo al final de la misma  
21 podamos llegar a importantes conclusiones podamos pasar del disenso al consenso en un  
22 país libre, democrático y soberano cabe la diversidad de opiniones y criterios eso es lo  
23 valioso de la democracia y las autoridades que conformamos este Concejo Municipal desde  
24 el sector urbano y el sector rural hemos sido elegidos democrática mente para el nombre de  
25 los electores ciudadanía en general tomar decisiones por lo tanto yo saludo que en esta  
26 mañana contemos con una concurrencia muy importante reitero eso demuestra el interés el  
27 compromiso porque sin compromiso no hay solución de mejora con estas palabras yo quiero  
28 decirles que dos años han transcurrido en medio de una crisis sanitaria y una crisis  
29 económica sin precedentes y que este momento no cabe no debe haber espacios para  
30 seguir distanciándonos más este es el momento histórico que no lo podemos desaprovechar  
31 en medio de una coyuntura administrativa política para hacer lo que el pueblo espera obras  
32 porque estos dos años que han pasado no hemos podido atender sus petición, sus reclamos  
33 y señora vicealcaldesa y señores concejales cuando estuvimos en campaña pidiendo el voto  
34 el pueblo nos escuchó y consigno ese voto de confianza a este pueblo no lo podemos fallar  
35 por eso es importante saber que en medio de este ejercicio no todos van a estar de acuerdo  
36 pero por mas desacuerdo que tengamos faltar el ánimo, los bríos, el ánimo de las ganas de  
37 seguir adelante yo tengo fe que se vienen dos años duros pero muy operacionales donde  
38 necesitarnos unirnos a una realidad más elevada el sector público las instituciones, con el  
39 sector privado porque es en esta alianza estratégica como vamos a poder atender uno de  
40 los principales problemas del Ecuador y de manera particular de nuestro cantón y nuestra  
41 ciudad la falta de trabajo cuantos jóvenes profesionales o no cuantos padres y madres de  
42 familia no aciertan que hacer se acuerdan con el deliro de como amanezco, como inicio el  
43 siguiente día sin trabajo sin tener y este serio y grave problema no lo vamos a poder  
44 resolver solos el sector público el Municipio no puede generar plazas de trabajo suficiente



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 para atender a esa madre de familia que quiere poner algo en la olla y dar de comer a sus  
2 hijos lo tenemos que hacer en medio de una alianza estratégica con el sector privado porque  
3 al final del día es el sector privado el que genera trabajo eso comprendieron bien los países  
4 del primer mundo de manera particular los Estados Unidos y por eso ha recibido un éxodo  
5 de ecuatorianos y de ciudadanos del mundo que van a pedir trabajo a través de ese ingreso  
6 retornar unas remesas para dar un futuro digno para sus familias de manera que la empresa  
7 privada y debe cumplir un rol importante dentro del concepto del concepto de la  
8 responsabilidad social empresarial hago ese antecedente porque el tema que hoy vamos  
9 abordar seguramente es al que a ustedes les ha conminado le ha concitado la atención para  
10 estar aquí es que no podemos ver como enemigos a la empresa privada que sería de Macas  
11 si no hubiera empresa privada que si no hubiera aquella mujer emprendedora, aquel  
12 empresario que al verse limitado buscar trabajo o empleo sale una cooperativa una  
13 institución financiera se arriesga a montar un trabajo yo tengo mucho respeto por los  
14 emprendedores solo un emprender puede contar la vida de un emprendedor lo que es  
15 madrugar lo que es trabajar altas horas de la noche sin respetar si no feriados o fin de  
16 semana de manera que el Municipio tienen muchas competencias que cumplir tienen  
17 muchas competencias tenemos que asumir que cumplir pero no por ello podemos descuidar  
18 una exigencia una demanda de los ciudadanos que es generar empleo para no tener que  
19 seguir observando el panorama de la migración porque eso duele y duele mucho que por  
20 trabajo de separarse de la pareja de tu esposa, de tu esposo de tus hijos de tus padres así  
21 que les agradezco que hayan dispensado su tiempo para venir acá y debatir con altura estos  
22 temas observar como debatimos aquí en el salón de la ciudad en el seno del concejo  
23 Municipal la máxima autoridad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, los temas que  
24 atañen y interesan a nuestros ciudadanos que Dios bendiga a todos y que Dios nos permita  
25 en medio de la diversidad y de las discrepancias este cantón tiene futuro y depende de lo  
26 que hagamos juntos de ahora en adelante con estas palabras doy por instalada la presente  
27 sesión de concejo, siguiente punto del orden del día .- **SEÑORA SECRETARIA: Tercero:**  
28 **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- SEÑOR ALCALDE.-** vamos a poner en  
29 consideración de ustedes señores concejales señora vicealcaldesa el orden del día permitan  
30 incluir un punto en el orden del día señora vicealcaldesa, señores concejales que diga,  
31 conocimiento de la aprobación oficial del crédito por parte del señor Gerente General del  
32 Banco de Desarrollo; para la adquisición de maquinaria equipo caminero a favor del  
33 Gobierno Municipal del Cantón Morona, señora vicealcaldesa señores concejales solicito  
34 vuestro apoyo en la incorporación de este punto dentro del orden del día.- **CONCEJAL**  
35 **ANDRÉS NOGUERA:** respaldado.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor concejal  
36 Andrés Noguera, dado que existe una moción propuesta por mi persona y respaldada por  
37 parte del señor concejal Andrés Noguera, señora secretaria dignese tomar votación para  
38 que sea incluido en el orden del día, después del punto quinto que corresponde a las acatas  
39 de las sesiones de concejo correspondientes, tómelo de manera ordinaria .-**SEÑORA**  
40 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su votación ordinaria; para insertar  
41 este punto dentro del orden del día; por unanimidad se inserta este punto sexto dentro del  
42 orden del día.- **SEÑOR ALCALDE:** a solicitado también la intervención el señor concejal  
43 Braulio Jaramillo a quién concedemos hacer uso de la misma adelante.- **CONCEJAL**  
44 **BRAULIO JARAMILLO:** si muchas gracias señor Alcalde, el saludo cordial a la señora



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 vicealcaldesa, compañera concejala, compañeros concejales a la señora secretaria de  
2 concejo a los medios de comunicación a la ciudadanía en general a los dirigentes a los  
3 señores directores del Gobierno Municipal del Cantón Morona, pues bienvenidos a la casa  
4 del pueblo a participar de esta sesión ordinaria de concejo municipal desde ya señor Alcalde  
5 compañeros concejales estimados ciudadanos hacemos votos para que la presente sesión  
6 de concejo municipal se la lleve con altura como característica propia que es de la gente de  
7 Macas del cantón Morona, ahora que estamos en aprobación del orden del día tengo en mis  
8 manos señor Alcalde, un documento el cual ha sido entregado a usted y también se lo ha  
9 hecho llegar a nosotros en calidad de concejales; por ello con su autorización solicito que la  
10 señora secretaria de concejo pueda dar lectura para poder continuar con mi intervención  
11 señor Alcalde y compañeros concejales .- **SEÑOR ALCALDE:** vamos a solicitar a la señora  
12 secretaria que se digne dar lectura al oficio presentado por parte del señor concejal Braulio  
13 Jaramillo.- **SEÑORA SECRETARIA:** Macas, 22 de septiembre del 2021, Ingeniero Franklin  
14 Galarza Guzmán, **ALCALDE DEL CANTÓN MORONA,** Presente. De nuestra  
15 consideración; Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes ejercemos la  
16 representación de los barrios d ella ciudad de Macas. Por medio de la presente, y en vista  
17 de la necesidad imperiosa de buscar un desarrollo de nuestra ciudad, solicito se inserte en  
18 el Orden del Día, de la sesión de concejo Municipal de feca 22 de septiembre del 2021, un  
19 punto denominado "Necesidades e inquietudes de los diferentes presidentes barriales de la  
20 ciudad de Macas", para lo cual se inserte en el Punto de Aprobación del Orden del día. Por  
21 la gentil atención que se dé a la presente, anticipo mis agradecimientos. Atentamente: Sra.  
22 Jenny Cuenca, **PRESIDENTE DEL COMITÉ GENERAL DE BARRIOS.- SEÑOR**  
23 **ALCALDE:** gracias señora secretaria vamos a escucharle al .- **CONCEJAL BRAULIO**  
24 **JARAMILLO:** si gracias señor Alcalde, como ustedes conocen estimados concejales en el  
25 transcurso de esta administración se ha venido recibiendo en comisión general a nuestros  
26 ciudadanos y en muchas ocasiones lo hemos hecho precisamente a pedido dentro de la  
27 sesión que estamos llevando a cabo nosotros tenemos una ordenanza que en algunas  
28 ocasiones hemos hecho estas excepciones por lo tanto considerando de que es oportuno  
29 escucharles a los ciudadanos en este caso la licenciada Jenny Cuenca que ha hecho la  
30 petición pongo en consideración, estimados concejales señor Alcalde, para contar o no con  
31 el respaldo pertinente mas allá de lo que tenemos en la ordenanza ya lo hemos asistido  
32 digamos algunas situaciones que se nos han presentado hasta ahí señor Alcalde mi primera  
33 intervención dentro de este punto de aprobación del orden del día muchas gracias.- **SEÑOR**  
34 **ALCALDE:** en consideración de ustedes señores concejales, señora vicealcaldesa concedo  
35 el uso de la palabra .- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** muchas gracias señor Alcalde,  
36 un saludo cordial a su autoridad, a la compañera vicealcaldesa, compañera Raquel Tovar  
37 concejala, colegas concejales Andrés, Braulio, estimada secretaria de concejo, ciudadanos,  
38 estimados directores, medios de comunicación aquí presentes pues es oportuno darles a  
39 bienvenida a ustedes de parte del concejal del cantón Morona, en la casa del pueblo  
40 haciendo mención al planteamiento del concejal Braulio Jaramillo, compañeros concejales  
41 creo que es oportuno atender las inquietudes de los ciudadanos en este caso la petitoria que  
42 plantea la representante de los barrios creo que no podemos cuartar una necesidad, un  
43 derecho como ciudadanos en representación de la ciudadanía de la ciudad de Macas, por lo  
44 tanto respaldo la moción a que se incorpore dentro del orden del día, colegas concejales



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 estimado Alcalde muchas gracias.- **SEÑOR ALCALDE:** bien dado que existe el respaldo a la  
2 moción planteada de insertarse dentro del orden del día señora secretaria dignese tomar  
3 votación de manera ordinaria.- **SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su  
4 votación ordinaria; para insertar este punto dentro del orden del día; por unanimidad se  
5 inserta este punto un décimo dentro del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias  
6 vamos a continuar a solicitado nuevamente hacer uso de la palabra el señor concejal Braulio  
7 Jaramillo, dentro del mismo punto continúe.-**CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** si señor  
8 Alcalde, muchas gracias compañeros concejales ahora que estamos en la aprobación del  
9 orden del día antes e continuar con mi intervención solicito que por su autorización a través  
10 de la señora secretaria de concejo municipal se de lectura al Art. 43 de la ordenanza  
11 Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona, señor Alcalde  
12 ese es mi pedido.- **SEÑOR ALCALDE:** solicito a la señora secretaria que proceda a dar  
13 lectura al Art. citado 43 de la ordenanza Organización y Funcionamiento del Concejo  
14 Municipal.- **SEÑORA SECRETARIA:** Art. 43.- De la convocatoria.- Las sesiones ordinarias y  
15 extraordinarias serán convocadas por el ejecutivo municipal con por lo menos cuarenta y  
16 ocho horas yveinticuatro horas de anticipación respectivamente. En la convocatoria constará  
17 el orden del día y se agregarán los informes o dictámenes de las comisiones, informes  
18 técnicos y jurídicos, el acta de la sesión y todos los documentos de soporte de las  
19 decisiones municipales, a fin de inteligenciar a sus integrantes sobre los asuntos a  
20 resolver; esta convocatoria también se entregara al procurador Sindico y Directores  
21 Departamentales con todos los documentos habilitantes. Para que tengan validez los actos  
22 decisorios del concejo, serán convocados todos sus integrantes, caso contrario sus  
23 decisiones carecerán de validez jurídica. ART. 7.- En el artículo 43, después de la frase  
24 "...veinte y cuatro horas de anticipación respectivamente..."agréguese el siguiente texto:  
25 "salvo casos de carácter urgentes e inaplazables".- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias  
26 vamos a escucharle al señor concejal Braulio Jaramillo, después de dar lectura al Art.  
27 solicitado continúe .- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** muchas gracias esto va para  
28 usted mi estimada secretaria de concejo municipal, usted es la que lleva prácticamente el  
29 acta para llevar para hacer las convocatorias y ahí nos dice que en la convocatoria constará  
30 el orden del día se agregaran todos los informes o dictámenes de las comisiones en este  
31 caso estamos hablando del sexto punto conocimiento, análisis y aprobación definitivo  
32 debate de la ordenanza que regula la creación y el funcionamiento de la empresa pública  
33 Morona construye su desarrollo morona EP, me pregunto estimados compañeros concejales  
34 a los directores departamentales que debe llegar este documento si consta el informe de la  
35 comisión de legislación y fiscalización lo manifiesto esto porque claramente está en la  
36 ordenanza Art. 43 que debe de tener los informes de la comisión de legislación y  
37 fiscalización yo planteo esto señor Alcalde, señores concejales en el Art. 60 literal (j) del  
38 Cootad señor Alcalde o Alcaldesa distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones  
39 del Gobierno Autónomo Municipal y señalar el plazo en la que debe ser presentado los  
40 informes correspondientes por lo tanto lo que manifiesta el Cootad, el Art. 60 atribuciones  
41 del Cootad hace relación a la ordenanza que regula precisamente el funcionamiento del  
42 Concejo Municipal, por lo tanto ese es mi pedido compañeros concejales y ustedes lo tienen  
43 esta documentación para que puedan corroborar porque yo no tengo en mi quipux no tengo  
44 esta documentación que como dice la ordenanza previo a insertarse dentro del orden del día



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 todos los informes correspondientes hasta ahí mi pedido estimado Alcalde, compañeros  
2 concejales muchas gracias.- **SEÑOR ALCALDE:** dado que la señora secretaria ha sido  
3 aludida también tiene derecho a la defensa y la vamos a escuchar.- **SEÑORA**  
4 **SECRETARIA:** señor Alcalde, señores concejales como ustedes recordarán el 30 de junio  
5 del 2021 se aprobó en primer debate ya esta ordenanza de lo que trata o hace mención el  
6 concejal Braulio Jaramillo, y ustedes saben que una resolución es como mandato para  
7 nosotros como miembro del cantón en ningún momento en el primer debate dice que pase a  
8 la comisión de legislación y fiscalización simplemente piden los informes; informes que se  
9 hicieron llegar juntos con la convocatoria esa es mi posición.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas  
10 gracias antes de escuchar a los demás señores concejales que deseen intervenir vale hacer  
11 una precisión y voy a pedir de ser necesario la abogada Verónica Idrovo – Procurador  
12 Sindico del Gobierno Municipal del Cantón Morona, diera el sustento señor concejal Braulio  
13 Jaramillo usted es miembro de la comisión de legislación; y si no es miembro de la comisión  
14 de legislación tiene derecho de solicitar la información del caso, con fecha 25 de marzo,  
15 abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre es decir hace 6 meses pusimos en consideración  
16 de la comisión de legislación y fiscalización esta ordenanza, la ordenanza señala señor  
17 concejal Braulio Jaramillo, revise el contenido de lo que voy a precisar que si un plazo de 30  
18 días no ha conocido, no ha debatido, no ha discutido, no ha elevado el informe pues le  
19 corresponde al proponente continuar con el debido proceso hemos esperado por lo tanto  
20 marzo, abril, mayo y junio al ver que no llegaba el momento del debate o el debate no  
21 llegaba con conclusiones con el debido informe es como nosotros pusimos a consideración  
22 ya de este concejo que es la máxima autoridad señora Verónica Idrovo solicito por favor que  
23 haga la debida precisión.-**AB. VERÓNICA IDROVO- PROCURADOR SINDICO**  
24 **MUNICIPAL:** buenos días señor Alcalde, señores concejales, compañeros directores y  
25 ciudadanía en general si al respecto el Art. 60 de la ordenanza del funcionamiento del  
26 concejo establece no un plazo de 30 días sino de 60 días para que la comisión de  
27 legislación emita un informe legislativo respecto a la ordenanza que se ha puesto en  
28 consideración por el ejecutivo 72 días después el Alcalde tienen por mandato de ordenanza  
29 para poder hacer conocer al concejo y poder resolver a lo que dice el concejal Braulio  
30 Jaramillo y poder hacer como directores nosotros acudimos a la comisión de legislación el  
31 día 12 de abril dentro de esa comisión de legislación se socializo a todos la ordenanza que  
32 estamos ahora tratando resolvió dar por conocida y que se pase al concejo nunca paso a la  
33 Alcaldía ese informe por lo tanto en uso del derecho nosotros en funcionamiento de esta  
34 ordenanza se emitió una resolución municipal en primer debate donde determina que no se  
35 va aprobar haciendo modificaciones a una disposición transitoria en primer debate y solicita  
36 informes técnicos y jurídicos respecto a los predios para patrimonio están dentro de la  
37 convocatoria y como ustedes pueden observar en las propuestas se han realizado ya los  
38 retiros por ser áreas de participación municipal y los respectivos informes solicitados por el  
39 concejo municipal eso es lo que puedo aclarar.-**SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias si vale  
40 rectificar y lo hago en este momento no han sido 30 días pues son 60 días pero han pasado  
41 casi 4 meses que no teníamos el informe de la comisión de legislación y fiscalización el  
42 concejo el 30 de junio debatimos la ordenanza en primer debate en primera discusión y allí  
43 se aprobó esta ordenanza con una condición los informes correspondientes desde el área  
44 técnica y el área jurídica y no es solo eso este concejo exhorto a que se proceda a ampliar



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 la socialización y vía zoom empezamos con los directivos barriales con algunos otros  
2 sectores de la sociedad de forma personal aquí en el salón de la ciudad o presencial en el  
3 salón de la ciudad como también el teatro municipal al parecer fueron más alrededor de más  
4 de 15 sesiones de la socialización de esta ordenanza y usted misma señor concejal ha  
5 expresado y agradecido tomado nota no solo para ampliar la socialización los valiosos  
6 comentario, criterios, sugerencias, aportes y significativos de los diferentes sectores  
7 autoridades de las juntas parroquiales el sector rural, gremios como el colegio de  
8 arquitectos, cámara de la construcción y del sector beneficiario como el gremio del  
9 transporte de los servidores públicos comerciantes y ciudadanía en general así que vamos a  
10 escuchar adelante.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** señor Alcalde, compañeros  
11 concejales pues quiero hacer eco al planteamiento de aquello pues el 25 de marzo llega en  
12 la comisión de legislación dicha ordenanza que estamos debatiendo a la cual yo fui preciso  
13 en la información actuó apegado a su derecho de haber cumplido los 60 días a lo cual en  
14 mención de aquello esta ordenanza no lo había analizado debido que no era la  
15 responsabilidad institucional por lo tanto yo no lo tope y tuvo que coger la parte  
16 administrativa y paso dentro del concejo pues en vista de eso señor Alcalde y compañeros lo  
17 había previsto que pase nuevamente a la comisión pero sin embargo el día de ayer el día  
18 lunes viene después de haber recibido la convocatoria nuevamente en mi comisión yo hice  
19 un memorando le pase a su información estimado Alcalde, haciendo que no había  
20 sugerencia alguno para yo seguir en análisis de aquello pero sin embargo en la respuesta  
21 que he recibido es un error donde ponía solamente informar a la comisión en todo caso  
22 señor Alcalde, soy respetuoso de aquello que ustedes proceden de la parte administrativa  
23 sin embargo las decisiones y planteamiento que ha hecho el concejal habiendo que ver  
24 como un requisito no hay un informe legal señor concejal Braulio no es solamente dentro del  
25 orden del día no cumple a cabalidad lo que el concejo tomará las mejores decisiones para  
26 poder aclarar la inquietudes que se han deliberado en estos momentos mi intervención  
27 señor Alcalde compañeros concejales.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor concejal  
28 por su aclaración se ha cumplido los 60 días y como usted expresa por orden administrativo  
29 tenía que continuar el trámite del tratamiento de esta ordenanza desde el departamento de  
30 planificación como dicen en el ardor popular lo que abunda no hace daño se le hizo llegar a  
31 usted para conocimiento como comisión en que estado se encuentra el trámite porque  
32 íbamos a ingresar justamente hoy al tratamiento se segundo y definitivo debate, sin  
33 embargo para poder tratar en su debido momento una vez que aprobemos el orden del día  
34 debemos contar con la documentación necesaria los informes y los pronunciamientos que  
35 sean del caso aquí están aquí están el equipo asesor y aquí estamos para tomar las  
36 mejores decisiones vamos a escucharla a .- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:**  
37 gracias señor Alcalde, con un saludo a su dignidad a la compañera vicealcaldesa a mis  
38 compañeros concejales a la ciudadanía en general que nos acompaña en el salón de la  
39 ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, señores directores medios de  
40 comunicación digital que nos acompañan señor Alcalde, para dar consecuencia a los que  
41 mis compañeros concejales han manifestado amerita también mencionar basándonos en el  
42 Art. 43 que ya lo habían mencionado incluso dio lectura textualmente la señora secretaria  
43 general señor Alcalde, quiero indicar que cierto es que hace meses atrás voy hablar de la  
44 fecha del mes de marzo que indican que este documento llegó a la comisión del compañero



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 Federico Tseremp, la comisión legislación y fiscalización claro está que no se trató porque  
2 no se consideró la necesidad dentro del Gobierno Municipal como competencia obviamente  
3 los procesos ustedes con toda la autoridad del caso del ejecutivo fueron las personas que  
4 ingresaron el documento para ser tratado aquí en el pleno del concejo municipal, señor  
5 Alcalde voy a recordar las palabras que yo indique en ese momento al momento de tratar  
6 esta ordenanza en una sesión ordinaria habíamos indicado señor Alcalde, que se están  
7 incumpliendo uno de los procesos más importantes que la ciudadanía necesita ser  
8 correspondidos como nosotros como autoridades que es el termino de participación  
9 ciudadana que por Ley y derecho corresponde a los ciudadanos del Cantón Morona, no se  
10 habían cumplido estos procesos señor Alcalde, por ende yo le había dicho señor Alcalde,  
11 que esta empresa denominada Morona Construye su Desarrollo Morona EP, puede que  
12 tenga algo de positivo pero cumplamos los procesos y no caigamos nuevamente en el error  
13 de no socializar con los ciudadanos porque allí es cuando se llega y se tergiversa la  
14 información al no tener conocimiento señor Alcalde que es lo que se pide porque yo incluso  
15 voy a indicar lo que paso en esa sesión ordinaria, si el voto fue a favor de mi persona pero  
16 había pedido que se quiten todos los artículos que corresponden el patrimonio de esta  
17 empresa pública porque no se ha socializado, porque no sabemos si los bienes que están  
18 yendo a ser entregados por patrimonio forman parte de las áreas verdes de estos barrios  
19 que por Ley les corresponde tener incluso estas áreas verdes y nosotros como municipio por  
20 competencia cumplir con ello pedimos seis minutos de receso, ahora doy la razón al  
21 compañero Braulio Jaramillo, que dijo no hay que aprobar en primer debate y los seis  
22 minutos de diálogo fue para consensuar señor Alcalde, compañeros concejales que también  
23 dimos el voto a favor habíamos indicado que teníamos que ir hacer la inspección en territorio  
24 para ver cómo están estos predios y de los doce predios si memoria no me falla 10 de ellos  
25 eran áreas verdes y 12 estaban en litigio no podíamos ni siquiera hacer uso de esos predios  
26 estimado señor Alcalde y compañeros concejales eso significaba que esa ordenanza ya  
27 venía técnicamente con incoherencias o negligencias administrativas puedo atreverme  
28 utilizar este término ahora señor Alcalde, posterior a la inspección que hicimos, si fuimos  
29 hicimos la inspección respectiva se olvidaron de los concejales señor Alcalde, se olvidaron  
30 de las comisiones pertinentes no llego más información al área de concejales entender tal  
31 vez si fuera necesario cuales son los pro y los contras que contrae esta ordenanza de  
32 creación de empresa pública ahora lo que yo puedo indicar señor Alcalde, el día de ayer  
33 sesionamos como comisión de legislación y fiscalización no soy miembro de la comisión  
34 pero soy concejala y fui a la reunión que es lo que indico el señor director de planificación  
35 porque el compañero Federico Tseremp, había indicado le había dicho que vamos a tratar  
36 porque no llego con la premura del tiempo que es lo que habían indicado que pide mil  
37 disculpas que lastimosamente por error administrativo llego y simplemente nos querían  
38 comunicar entonces señor Alcalde lo que yo quiero indicar es de que no hay premura del  
39 tiempo debemos hacer las cosas siempre con precaución cumpliendo procesos, cumpliendo  
40 con los lineamientos de participación ciudadana y de mi parte señor Alcalde, de mi parte  
41 señor Alcalde yo no estoy de acuerdo a que se ponga en este orden del día este tema  
42 incluso si vamos a aprobar el orden del día necesitamos archivar esta ordenanza. - **SEÑOR**  
43 **ALCALDE:** bien antes de escuchar al señor concejal Andrés Noguera.-**CONCEJALA**  
44 **RAQUEL TOVAR PICHAMA:** estoy haciendo uso de mi palabra. - **SEÑOR ALCALDE:** se



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 acabó los cinco minutos señora concejala.-**CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:**  
2 tengo ocho minutos señor Alcalde, los primeros cinco minutos he ocupado me faltan tres  
3 minutos.-**SEÑOR ALCALDE:** va a ocupar los tres minutos adelante.-**CONCEJALA RAQUEL**  
4 **TOVAR PICHAMA:** así es señor Alcalde, ahora me voy a sacar la mascarilla sabrán ustedes  
5 que soy asmática.- **SEÑORA SECRETARIA:** debido respeto por favor a los ciudadanos  
6 recuerden que la ordenanza es clara ustedes no pueden intervenir.-**CONCEJALA RAQUEL**  
7 **TOVAR PICHAMA:** voy a continuar con el uso de mi palabra señor Alcalde, compañeros  
8 concejales la ciudadanía está aquí presente no podemos des legitimar la presencia de los  
9 presidentes de los barrios que indican que esta ordenanza no se trate más que se archive  
10 es lo que indican señor Alcalde y por eso están aquí presentes dejemos de mentir a los  
11 ciudadanos dejemos de tratar a la gente que tienen bajos recursos económicos como  
12 pobres porque en Morona Santiago y el cantón Morona, no hay pobreza hay familias de  
13 bajos recursos económicos precisamente por culpa de autoridades que no tienen la  
14 capacidad de poder ayudar con proyectos y programas de inversión cumplamos esas  
15 competencias como municipio habíamos indicado que ya es hora de cumplir con obras pero  
16 hacer una empresa pública para que si todas las competencia municipales se están llevando  
17 que es lo que vamos hacer nosotros como concejales que es lo que va hacer usted como  
18 ejecutivo con sus directores no podemos seguir tratando este tema, debemos archivarla  
19 señor Alcalde es lo que yo puedo manifestar si vamos a poner recursos del gobierno  
20 municipal para la funcionalidad y funcionamiento de esta empresa pública como lo indica en  
21 la disposición transitoria segunda estamos hablando 76.487,85 dólares y en el segundo  
22 anexo que nos entregan acá estamos hablando 126.483,81 hagamos obras pequeñas por lo  
23 menos pero hagamos algo salgamos por la puerta grande señor Alcalde, compañeros  
24 concejales por favor.-**SEÑORA SECRETARIA:** por favor pido que guarden el debido respeto  
25 si no hay las garantías para llevar la sesión .- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias ha sido la  
26 intervención de la señora concejala Raquel Tovar, antes de escuchar al señor concejal  
27 Andrés Noguera .-**SEÑOR ALCALDE:** ha sido la intervención de la señora concejala Raquel  
28 Tovar, antes de escuchar al señor concejal Andrés Noguera, quiero destacar lo que usted ha  
29 expresado yo les pido ciudadanos guardemos la compostura la ordenanza indica con  
30 claridad de que no puede haber interrupciones aquí no vamos a resolver con todo respeto  
31 con aplausos porque si se trata de aplausos también hubieran venido los que están a favor  
32 de la empresa con más consignas y de eso no se trata solo les pido con el debido  
33 comedimiento la compostura quiero destacar lo que ha expresado la señora concejala  
34 Raquel Tovar, salgamos por la puerta grande y también ha precisado que es necesario  
35 socializar aquí están los señores concejales y la señora vicealcaldesa hace dos semanas  
36 recorrimos parroquia por parroquia socializando el presupuesto participativo y en la semana  
37 del cumpleaños de la señora concejal Raquel Tovar, no tuvo tiempo para acompañarnos a  
38 una sola reunión del presupuesto participativo por favor cuando usted interviene no está.-  
39 **CONCEJAL RAQUEL TOVAR PICHAMA:** señor Alcalde es competencia de los señores  
40 concejales, no se meta en asuntos personales trabajemos técnicamente hablemos con lo  
41 que es señor Alcalde, si nuevamente usted va a volver a meterse en algo personal que es  
42 mío está equivocado si piensa ganar de esa forma, hable con propiedad es una empresa  
43 pública no cuando celebre mi cumpleaños, cuando usted celebra sus cumpleaños, sus  
44 fiestas quien está siguiendo a usted quien está siguiendo a usted con cámaras.- **SEÑORA**



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 **SECRETARIA:** punto de orden por favor.- **SEÑOR ALCALDE:** estamos en una sesión de  
2 concejo con el respeto que.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** me estoy  
3 dirigiendo a usted entonces usted también respete.- **SEÑOR ALCALDE:** ahora señores  
4 concejales señora vicealcaldesa ahí está asistiendo de los compañeros que pena temas tan  
5 delicados la ausencia no hayamos contado con la presencia quien hoy está reclamando  
6 socialización pues aquí por lo menos ganamos un sueldo, aquí ganamos un sueldo y hay  
7 que devengar el sueldo bueno nosotros voy a pedir a señora secretaria que de lectura al Art.  
8 375 de la constitución de la república del Ecuador si no tiene aquí está el Art. Por favor.-  
9 **SEÑORA SECRETARIA:** Art. 375 de la Constitución de la república del Ecuador, El Estado,  
10 en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna,  
11 para lo cual: Desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés  
12 social, a través de la banca pública y de las instituciones de finanzas populares, con énfasis  
13 para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar el estado  
14 regirá la rectoría para la planificación, regulación, control financiamiento y la elaboración de  
15 políticas de habita y vivienda que concuerda con el Art. 147 del Cootad y 54 literal (i)  
16 implementar el derecho al habita y vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de  
17 interés social dentro del cantón.- **SEÑOR ALCALDE:** bueno era necesario solo una presión  
18 porque el debate entra en el punto pero para que no quede en el limbo si no quede en el aire  
19 hay que desvirtuarlo las aseveraciones de la señora concejal al parecer no está bien  
20 informada la constitución la madre de las leyes el cuerpo lo señala con claridad el estado  
21 ecuatoriano y los municipio somos parte del estado debemos garantizar al acceso a una  
22 vivienda digna para las familias ecuatorianas, entonces no podemos decir que no estamos  
23 dentro de nuestras atribuciones bien vamos a escucharle al.- **CONCEJAL ANDRÉS**  
24 **NOGUERA:** gracias señor Alcalde, con un cordial saludo a usted como autoridad del cantón  
25 Morona mi compañera Nadia Sensus como vicealcaldesa a mi compañera concejala Raque  
26 Tovar y mis compañeros Braulio Jaramillo y Federico Tseremp, directores y público que se  
27 encuentra en esta mañana en el salón de la ciudad a los señores que representan a los  
28 medios de comunicación de la ciudad y el cantón Morona, señor Alcalde creo que el debate  
29 estaba fuera de tono, fuera de línea en ese caso creo que tenemos que calmar un poco los  
30 ánimos creo que aquí no gana el que más grita o el que más cosas bonitas dice sino más  
31 bien aquí nosotros estamos para buscar las mejores decisiones de un grupo tiene que ser  
32 compartida y respetada en todo caso señor Alcalde, está planteado un orden del día voy a  
33 plantear que se apruebe el orden del día para ir tratando punto por punto eso no mas.-  
34 **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor concejal ese es el máximo esplendor de la  
35 democracia esto se trata de votos y si la mayoría aprueba pasara y sino apoya no pasara  
36 comparto con usted señor concejal vamos hacer que bajen el tono; porque no por discursos  
37 políticos vamos a resolver temas eminentemente técnicos y administrativos ya llegara el  
38 momento de subir a una tarima y dar discursos políticos este es el momento de resolver  
39 temas administrativos en beneficio de nuestra ciudadanía y en su punto y en el momento  
40 ampliaremos el debate en este momento hay una moción de aprobar el orden del día con los  
41 argumentos y los puntos ya insertados en el orden del día asi que yo apoyo la moción  
42 plantada por parte del señor concejal Andrés Noguera, señora secretaria de manera  
43 ordinaria dígnese tomar votación, va inteligenciar nomas el vamos a concederle el uso de  
44 las palabra.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** por favor a través de la señora secretaria



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 que se de lectura al Art. 40 del orden del día para que todos podamos tener claro en el  
2 sentido de que hemos insertado otro punto y ahí pues podamos nosotros tomar la votación  
3 por favor de lectora al Art. 40 del orden del día por favor eso pudo.- **SEÑOR ALCALDE:**  
4 gracias señor concejal ha solicitado que de lectura al Art. 40 de la ordenanza, tenga la  
5 bondad de dar lectura al Art. 40 de la ordenanza de funcionamiento del concejo .- **SEÑORA**  
6 **SECRETARIA.** Art. 40 orden del día inmediatamente instalada la sesión el concejo aprobara  
7 el orden del día propuesto por el Alcalde /a en el que podrá ser modificado en el orden de  
8 los asuntos tratamiento o incorporando puntos adicionales lo que deberá contar con los  
9 votos favorables simple de los integrantes es decir de las mitad más uno de los integrantes  
10 del concejo, una vez aprobado no podrá volverse a modificarse por ningún motivo caso  
11 contrario la sesión será invalidada podrán eliminar uno o más de los puntos propuestos , los  
12 asuntos que requieran informes de comisiones informes de técnicos o jurídicos no podrán  
13 ser incorporando mediante cambios dentro del orden del día, no podrán constar a títulos de  
14 asuntos varios cuando a juicio de Alcalde o Alcaldesa del concejo sugieren asuntos del  
15 concejo constara obligatoria mente en el orden del día de la próxima sesión de concejo, en  
16 el tercer inciso del Art. 40 sustitúyase la frase los documentos a insertarse de cada semana  
17 a los puntos a tratarse en el orden del día con correspondiente documentación de respaldo  
18 serán entregado a los señores concejales hasta la 15h00 del día anterior de la sesión del  
19 concejo de cada semana esto también tiene una reforma que aprobamos en nuestra  
20 administración cámbiese la fase Art. 40 inciso tercero los viernes de cada semana por 12  
21 horas del lunes de cada semana.- **SEÑOR ALCALDE:** ok. Era nomas la precisión del señor  
22 concejal Braulio Jaramillo así que continuamos con la aprobación del orden del día.-  
23 **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo favor emitir su votación ordinaria;  
24 por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo.- **SEÑOR**  
25 **ALCALDE:** muchas gracias señor secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA**  
26 **SECRETARIA:** Cuarto aprobación del acta C de la sesión extraordinaria del concejo del  
27 Cantón Morona de fechas 13 de septiembre del 2021.- **SEÑOR ALCALDE:** en consideración  
28 de ustedes señora vicealcaldesa, señores concejales el presente punto del orden del día,  
29 concedo el uso de la palabra.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** en el punto Nro. 4 Señor  
30 Alcalde compañeros concejales aprobación del acta 009-SE-2021, yo me abstengo de votar  
31 por cuanto no estuve presente es esa sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** tome en consideración el  
32 planteamiento del señor concejal Andrés Noguera, señora vicealcaldesa señores concejales  
33 ha solicitado la intervención la señora vicealcaldesa.-**CONCEJAL NADIA SENSU:** saluda y  
34 manifiesta hacer uso de la palabra señor Alcalde, permítanme en el punto Nro. 4 dar la  
35 aprobación del acta 009-SE-2021 de la sesión extraordinaria de concejo Municipal del  
36 Cantón Morona de fecha 13 de septiembre del 2021.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias a  
37 sido la moción planteada por parte de la señora vicealcaldesa Nadia Sensu, señora  
38 concejala, señores concejales.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** tienen respaldo.-  
39 **SEÑOR ALCALDE:** con el respaldo del señor concejal Federico Tseremp, a la moción  
40 planteada por la señora vicealcaldesa Nadia Sensu, señora secretaria dignes tomar votación  
41 de manera ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo favor emitir  
42 su votación ordinaria; por mayoría se aprueba el punto Nro. 4 dentro del orden del día.-  
43 **SEÑOR ALCALDE:** siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA:** Quinto.-  
44 aprobación del Acta Nro. 035-SO-2021 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 Cantón Morona, de fecha 15 de septiembre del 2021.-**SEÑOR ALCALDE**: ha solicitado la  
2 intervención.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA**: la misma consideración del punto anterior  
3 señor Alcalde, me voy abstener de aprobar el acta Nro. 035-SO-2021 de la sesión ordinaria  
4 del Concejo Municipal del Cantón Morona, de fecha 15 de septiembre del 2021 votar en vista  
5 de que no estuve presente es esa sesión de concejo, fue mi alterno el señor Paúl  
6 Rivadeneira.- **SEÑOR ALCALDE**: tomamos en consideración lo solicitado por el señor  
7 concejal Andrés Noguera, señora vicealcaldesa, señores concejales vamos a escucharla.-  
8 **CONCEJAL RAQUEL TOVAR PICHAMA**: gracias señor Alcalde, compañeros concejales en  
9 vista de que la documentación ha llegado a nuestro quipux herramienta en la cual podemos  
10 leer con anticipación sugerir en caso la amerite en este caso señor Alcalde emito la moción  
11 de aprobar el acta Nro. 035-SO-2021 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del  
12 Cantón Morona, con fecha 15 de septiembre del 2021.- **SEÑOR ALCALDE**: muchas gracias  
13 señora concejala ha sido la moción planteada por parte de la señora concejala Raquel Tovar,  
14 ha solicitado la intervención.- **CONCEJALA NADIA SENSU**: tiene apoyo señor Alcalde  
15 aprobar el punto Nro. 5.- **SEÑOR ALCALDE**: bien antes de proceder con la votación señora  
16 secretaria considere mi abstención en vista de que no estuve presente en esta sesión  
17 concejo con esta aclaración de manera ordinaria tome votación por favor.- **SEÑORA**  
18 **SECRETARIA**: señores miembros del concejo favor emitir su votación ordinaria; por mayoría  
19 se aprueba el punto Nro. 5 Dentro del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE**: siguiente punto  
20 del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA**: Sexto.- conocimiento de la aprobación de la  
21 firma oficial del crédito por parte del señor Gerente General del Banco de Desarrollo, para la  
22 adquisición del equipo caminero para el Gobierno Municipal del Cantón Morona.- **SEÑOR**  
23 **ALCALDE**: como representante de esta institución quiero a pedido de ustedes señores  
24 concejales señora vicealcaldesa informar en esta sesión ordinaria de concejo que  
25 oficialmente ha sido suscrito por parte del señor Gerente General del Banco de Desarrollo,  
26 la operación de financiamiento para la adquisición de maquinaria a favor del Gobierno  
27 Municipal del Cantón Morona, debo informales que se trata de un equipo caminero  
28 importante con una inversión superior a dos millones de dólares dentro de este equipo  
29 caminero contempla seis volquete, tres excavadoras, una retroexcavadora, un rodillo, una  
30 cargadora, una moto niveladora ese es el equipo que estaremos adquiriendo en los  
31 próximos meses, quiero en este momento dado que contamos con la presencia de nuestros  
32 vecinos respetables dirigentes de los diferentes barrios de la ciudad de Macas y también del  
33 sector rural de las parroquias Cuchaentza, Sinai, Sevilla Don Bosco, Rio Blanco, General  
34 Proaño, San isidro, 9 de Octubre y San Vicente de Zuñac, gracias por la comprensión el  
35 equipo caminero que dispone el Gobierno Municipal del Cantón Morona, no ha sido  
36 restablecido, sustituido, remplazado, por un tiempo de 10 años la vida útil de una maquinaria  
37 dependiendo del el uso y el trato pues oscila dependiendo de la maquina cinco años, siete  
38 años de manera que hemos hecho un gran esfuerzo con el personal de operadores de  
39 chóferes para con un mantenimiento de reparación ordinaria extraordinaria alargar un poco  
40 la vida útil de este equipo caminero pues ha llegado el momento y espero con el apoyo de  
41 todos los funcionarios técnicos esta maquinaria llegue en los próximos meses para el año  
42 siguiente poder atender como ustedes se merecen en el mantenimiento y reparación de  
43 nuestras vías tanto en la ciudad de Macas como en el sector rural hemos suscrito un  
44 convenio con el Gobierno Provincial y ustedes lo conocen y estamos trabajando pero no en



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 los tiempos y condiciones como lo hubiéramos esperado por las razones expuestas son 4.2  
2 kilómetros que van a ser asfaltados en los próximos meses en los barrios urbanos  
3 marginales o de expansión urbana o periféricos y quiero decirles estimados presidentes por  
4 mas discrepancias lo tengamos que las hay y que la seguirán habiendo posiblemente no  
5 vamos a dejar de atender a los ciudadanos que más allá de las discrepancias ellos esperan  
6 obras resultados de trabajos del dirigente del presidente de la comunidad de la parroquia del  
7 sindico y por ellos mi compromiso, mi compromiso es con esta maquinaria ampliar el radio  
8 de cobertura firmar nuevamente un convenio si cabe con el Gobierno Provincial de Morona  
9 Santiago que ha expresado su para continuar con el plan de asfaltos en la ciudad de Macas  
10 y en las áreas urbanas del sector rural y donde no dispongamos de servicios básicos y no  
11 solo dar mantenimiento que bueno que aquí este el director de obra publicas el Ing. Delfín  
12 Rivadeneira hombre Macabeo hombre comprometido entregado a la causa vamos a trabajar  
13 también el doble tratamiento bituminoso a bajar un poco el polvo si, y los baches de las  
14 distintas calles de la ciudad de Macas, con este equipo caminero vamos a trabajar de  
15 manera oportuna y acelerada para ampliar el área de intervención de las regeneración  
16 urbana nuestro plan es intervenir con regeneración urbana la calle Sucre, la calle Cuenca, la  
17 calle Don Bosco hasta el mirador del rio, calle la Randimpa que será intervenido con el  
18 proyecto del Malecón mirador del rio y hacia el sur vamos a poner nuestro mejor esfuerzo  
19 para intervenir hasta las calle Kiruba, y la Gabino Rivadeneira por supuesto que si por ello  
20 era importante decirle señora vicealcaldesa señores concejales llego el momento de  
21 presentarnos ante la ciudadanía con obras porque obras es lo que quiere el pueblo estos  
22 dos años nos hemos dedicado a cuidar la salud y la vida de nuestra gente y ustedes lo  
23 saben pero ahora estamos contra reloj yo les pido de favor para planificar de manera  
24 adecuada el uso y la intervención con esta maquinaria señores concejales y quiero también  
25 anunciarles que hoy tres de la tarde, hoy tres de la tarde como miembro elegido de los  
26 alcaldes que conformamos el COMAGA, 46 alcaldes de la Amazonia, Baños, Penipe,  
27 Galápagos me han designado como vocal o miembro del Consejo Planificación y Desarrollo  
28 para la Región Amazónica oficina a la cual antes se nos dificultaba el ingreso hoy espero,  
29 hoy espero que el crédito para el sistema de alcantarillado sanitario separado y pluvial se  
30 apruebe en el Consejo Planificación y Desarrollo, este proyecto tiene un monto aproximado  
31 una inversión de cuatro millones de dólares es como de esta forma como yo les invito a  
32 trabajar si las cosas no funcionan como hemos venido trabajando hay que cambiar la  
33 estrategia pero no hay que cambiar la misión ni la visión cambiamos el plan pero el objetivo  
34 sigue siendo el mismo porque yo sé que no es una necesidad recurrente por estos dos años  
35 de gestión sino decenas de decenas de años, han clamado por servicios básicos, por agua  
36 potable y alcantarillado que no han perdido la paciencia San Isidro y el caso también de  
37 Cuchaentza, que vamos a empezar en los próximos días en los próximos meses que vamos  
38 a empezar la construcción del proyecto de agua potable para esta parroquia tan olvidada por  
39 años de años, es así como yo les invito a trabajar señores presidentes de los distintos  
40 barrios los recursos del Gobierno Municipal no son suficientes entonces nos toca pensar y  
41 actuar de manera diferente nos toca reaventarnos y nos toca golpear las puertas del Banco  
42 de Desarrollo, como el caso de la maquinaria si de la CTA del Consejo para la región  
43 Amazónica sobre todo para el caso de servicios básicos y que dicho sea de paso para  
44 equipar de saneamiento ambiental a todo el cantón Morona necesitamos una cifra



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 aproximada a cien millones de dólares no pretendamos ni nosotros tampoco que en dos  
2 años vamos a solucionar todo pero vamos a seguir trabajando arrimando nuestro hombro a  
3 poner nuestro mejor esfuerzo para atender estas necesidades con estas palabras señora  
4 secretaria hemos dado a conocer la aprobación definitiva por parte del señor Gerente  
5 General Ing. Fabián Carrillo del Banco de Desarrollo la operación de crédito que financiara  
6 el equipo caminero y la maquinaria para el gobierno Municipal del Cantón Morona, con esto  
7 damos por conocido señora secretaria si no hay alguna intervención porque aquí no hay que  
8 aprobar solo damos por conocido, como no hay ninguna otra intervención en el punto del  
9 orden del día a solicitado también en el punto del orden del día concedemos el uso de la  
10 palabra el.-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP**: gracias Alcalde colegas concejales pues he  
11 estado escuchando atentamente el beneficio del cantón que usted ha procedido en los  
12 tramites creo que es una buena noticia a la cual acogemos de buen modo este servicio de la  
13 maquinas lo hará efectivo en el Cantón Morona, pues escuche en sus intervenciones las  
14 nominaciones de los barrios que si es competencia el sector urbano; pero eso no quita señor  
15 Alcalde compañeros concejales una vez venga la maquinaria no tenemos que olvidarnos del  
16 sector rural de las parroquias rurales hablemos Cuchaentza, Sevilla Don Bosco, Proaño,  
17 Zuñac, también necesitan ser atendido señor Alcalde, usted sabe el pedido que nos han  
18 hecho llegar unas copias para poder urbanizar sus calles ya que las calles no son  
19 permitibles en una comunidad pero teniendo autoridad a veces hemos estado dando  
20 consignas a las competencias que es del Gobierno Provincial, pero sin embargo cuando hay  
21 voluntad señor Alcalde, a pesar que hemos atendido algunas comunidades a veces cuando  
22 hay otro petitorio de las comunidades hemos dicho no es nuestra competencia pero porque  
23 lo hicimos en tal x comunidad entones Alcalde espero que a la llegada de esas maquinarias  
24 no nos olvidemos del sector rural también que están pendiente de aquello quieren ser  
25 atendidos en su urbanización como quieren ver que las autoridades estén también  
26 pendientes de ellos por lo tanto dejo en consideración de su autoridad para que en si tienen  
27 que ser mediante convenios con los Gobiernos Parroquiales se active y atendamos las  
28 necesidades a estas comunidades que hoy por hoy en esta comunidades están  
29 inundándose en este tiempo por factor geológico cuando hay fuertes inviernos hago un  
30 ejemplo práctico para Sevilla Don Bosco, que han estado clamando a veces por no existir  
31 alcantarillado no solo las parroquias aquí en Sevilla Don Bosco, en ciudad de Macas  
32 también los barrios periféricos al no existir los alcantarillados han estado inundándose en  
33 tiempo de invierno esto para que tome nota si debe acoger de buen modo señor Alcalde,  
34 elevo el mensaje de nuestros ciudadanos para que no nos olvidemos en el momento que  
35 llegue las maquinarias aquí en servicio del Gobierno Municipal del Cantón Morona, gracias  
36 por permitirme.- **SEÑOR ALCALDE**: gracias señor concejal Federico Tseremp, por sus  
37 palabras de alerta de llamado de atención y ese es el compromiso ustedes saben mientras  
38 el Gobierno Provincial mientras más apoya a la cabecera cantonal a la ciudad de Macas, en  
39 ese mismo sentido tenemos que retribuir la inversión en el sector rural y ahí será la figura  
40 tendríamos necesariamente de acuerdo con el señor Prefecto, con el director de  
41 planificación si los cronogramas de intervención porque el Consejo Provincial tienen la  
42 competencia atención en materia vial en el sector rural y pues de esa manera vamos a  
43 poder intervenir, ha solicitado la palabra la señora Vicealcaldesa Nadia Sensú. **SEÑORA**  
44 **VICEALCALDESA NADIA SENSÚ**.- señor Alcalde esa es la noticia que el cantón Morona



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 estaba esperando, pues es el momento señor Alcalde como usted dice y confiamos estamos  
2 acá los compañeros concejales para hacer la hojas de rutas para hacernos nosotros  
3 también un impulso dentro de la comunidades, dentro de las parroquias rurales, estamos  
4 acá para poder contribuir, coordinar y planificar y acompañar a los técnicos y a los directores  
5 para que estas comunidades sean atendidas, sé que vamos a tener con positivismo bien es  
6 que no se atendió en diferentes comunidades pero lo hemos estado haciendo señor Alcalde,  
7 cuando usted se encuentra gestionando en la capital señor Alcalde cuando usted se  
8 encuentra gestionando en la capital, y me he quedado como subrogante he tratado de  
9 coordinar con los señor directores en diferente áreas con los señores técnicos, y estamos  
10 ahí contribuyendo poco a poco, por tal razón señor Alcalde lo que ha manifestado el  
11 compañero Federico es muy cierto y usted mismo en su palabra a dicho vamos en estos  
12 momentos a trabajar con las comunidades, a trabajar con las parroquias rurales y sé que  
13 vamos a hacerlo, por tal razón señor Alcalde una vez más felicitarle por esta gestión y sé  
14 que también vamos a lograr los cuatro millones que esta para el alcantarilla que se está  
15 haciendo, y otras obras más que están por hacer lo vamos a seguir nosotros como  
16 concejales estar ahí impulsando por el bien de la colectividad, eso es señor Alcalde. **SEÑOR**  
17 **ALCALDE.** - muchas gracias ha sido la intervención de la señora Vicealcaldesa Nadia  
18 Sensus muchas gracias, una vez abortado este asunto de conocimiento del punto del orden  
19 del día, antes de pasar vamos a escucharle también al señor Concejal Braulio Jaramillo  
20 sobre el tema la maquinaria adelante señor Concejal. **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO.-**  
21 muchas gracias señor alcalde considerando que es un punto para conocimiento del concejo  
22 municipal eso no quita que nosotros también podamos hacer nuestro planteamiento, como  
23 usted sabe señor Alcalde, compañeros concejales, precisamente por falta de maquinarias se  
24 han venido retrasando proyectos en las diferentes parroquias y barrios de la ciudad de  
25 macas, producto de aquello se ha procedido hacer contratos para mantenimiento y  
26 reparación de la maquinaria que usted más que nadie conoce, como se ha venido dando  
27 estos contratos y por ende pues es oportuno que tengamos ya una maquinaria nueva para  
28 poder trabajar en aquello, usted manifestaba señor Alcalde de que el estado prácticamente  
29 constituye todas la instituciones, todo el ente en general, todos constituimos el estado  
30 ecuatoriano, pero así mismo cada entidad, cada gobierno, cada institución cumple sus  
31 competencias exclusivas, en eso debemos tener muy claro, lo que dice el compañero  
32 Federico, la compañera Nadie muy correcto señor Alcalde, que tal si nosotros ya tenemos la  
33 maquinaria de aquí a unos tres meses, pero si es que no trabajamos señor alcalde en la  
34 actualización o en ese nuevo plan de uso y gestión de suelo del cantón Morona, podemos  
35 tener aquí toda la maquinaria, pero vamos a encontrarnos con lo que ya se ha manifestado,  
36 no es competencia del municipio, por lo tanto no vamos a poder intervenir en el área rural,  
37 eso es lo que ha pasado, la gente de Sevilla que el municipio intervenga, que se dijo que no  
38 es competencia pero sin embargo, en ciertos lugares si se lo ha hecho, entonces por lo  
39 tanto, este plan de uso y gestión de suelo del cantón Morona es la que nos va a dar la luz  
40 para que en base aquello se declare hasta cierto límite como parroquia urbana sea Sevilla,  
41 sea Cuchaentza, sea Sinaí y en base de aquello el municipio del cantón Morona podrá  
42 intervenir, entonces no es de pronto por mas maquinaria que tengamos pues tenemos que  
43 primeramente trabajar para tener claro hacia donde tenemos que llegar en este caso, y lo  
44 otro esta maquinaria nos va ayudar también para cumplir con el compromiso que tenemos



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 de asfaltar 4.2 kilómetros de calles dentro de la ciudad de Macas, y ahí viene ese convenio  
2 con el gobierno Provincial el apoyo con el tema del asfalto para la ciudad de macas y el  
3 municipio del cantón Morona, tiene que retribuir tiene que devolver, digamos ese convenio  
4 haciendo mantenimiento en determinadas calles, en determinadas partes, entonces por lo  
5 tanto vamos a estar muy atentos y más aun considerando luego el costo que tendría este  
6 asfalto, cuánto costaría el asfalto a la ciudad de Macas, si consideramos de pronto que  
7 también pues que los trabajos preliminares la hace el municipio y la colocación de la carpeta  
8 asfáltica la hace el gobierno provincial, son temas que a futuro lo iremos analizando, y que  
9 bien señor Alcalde, que bien que ya definitivamente podamos acceder a este crédito y de  
10 esta manera pues poder atender las necesidades justas de los ciudadanos del cantón  
11 Morona, hasta ahí mi intervención muchas gracias señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE.-**  
12 gracias a usted sus palabras de felicitación y va devuelta señor Concejal, en estos puntos  
13 que coincidimos pues tenemos que seguir adelante, y en los puntos que no coincidimos  
14 ampliamos el debate, así que bien por Macas bien por el cantón Morona, siguiente punto del  
15 orden del día señora secretaria. **SEÑORA SECRETARIA.- Séptimo: CONOCIMIENTO**  
16 **ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA ORDENANZA**  
17 **QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MORONA**  
18 **CONTRUYE SU DESARROLLO MORONA EP. SEÑOR ALCALDE.-** me van a permitir  
19 estamos a la distancia estamos bien vacunados, dirigirme al público presente sin la  
20 mascarilla para que me escuchen mejor dicen que el lenguaje se integra de dos  
21 componentes el verbal y el no verbal, lo que se dice como se dice y la cara y el rostro dice  
22 mucho por eso me eh sacado la mascarilla para lean en mis ojos, cual es el propósito y el  
23 objetivo de esta empresa, empiezo con lo primero, nunca ha sido fácil ni proyectos  
24 particulares privados menos en proyectos públicos que podamos estar todos de acuerdo,  
25 incluso para estar en desacuerdo hay que ponernos de acuerdo, en la casa también pasa  
26 eso no digamos aquí en el consejo donde concejales, vicealcaldesa, alcalde y funcionarios  
27 escuchamos con una escucha activa con atención lo que los ciudadanos quieren, yo  
28 escuché con detenimiento que los ciudadanos como ha expresado nuestra señora  
29 Concejala licenciada Raquel Tovar socialización y eso es lo que hemos hecho estos casi 3  
30 meses, he pedido a los funcionarios que lo hagan con los distintos sectores de la sociedad  
31 porque nosotros tenemos que responder a los intereses a las necesidades a ese clamor de  
32 los ciudadanos pero de manera particular de los que más necesitan, de las familias de  
33 escasos recursos económicos, y cuándo escuchamos actuamos hemos dispuesto que se  
34 haga esa socialización, yo quiero decirles gracias por esa participación decidida y en  
35 algunos casos masiva de los interesados en conocer que hay por qué, para qué, con qué,  
36 hacia dónde vamos a trabajar con la empresa pública de vivienda, lo primero que hicimos es  
37 revisar el objeto de dicha empresa pública, pues hoy les quiero decir conciudadanos esto es  
38 un tema de dar y recibir, nada en la vida puede ser solo en una dirección pues nos han  
39 solicitado que se cierre en el objeto de la empresa pública a vivienda, nosotros en principio  
40 hemos considerado que no, y les voy a decir por qué, porque en este mundo estamos  
41 viendo nos estamos dando cuenta ahora que hay muchos recursos afuera que no sabíamos,  
42 pero que por la pandemia nos concentramos al tema de la emergencia, entonces  
43 conciudadanos vimos que era necesario crear una empresa pública, pero lo importante  
44 saber cuál es el propósito es ese tema, y hay que atender aquí varias necesidades muchos



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 ciudadanos nos reclaman sobre un nuevo camal, los ganaderos, los faenadores, los  
2 productores, los comerciantes y también el sector consumo nos reclama de un nuevo camal,  
3 ese camal tiene ya algunos años de vida útil pero eso representa algunos millones de  
4 dólares, es una buena idea considerar buscar alianzas estratégicas a través de una  
5 empresa pública y la empresa privada, porque así lo están haciendo otros municipios en el  
6 tema del tratamiento de la basura o los desechos sólidos vemos con un poco de sorpresa  
7 otros municipios generan ingresos en lugar de gastos a través del tratamiento adecuado de  
8 los desechos sólidos, y allí cabe pensar no será bueno manejar a través de una empresa  
9 pública los servicios básicos y entre otros el tema de la vivienda, pero hemos cerrado hoy el  
10 objeto de esta empresa se ciñe, se constriñe al tema de vivienda, número 2, nos han pedido  
11 que se revise la composición del directorio y hemos dado pasó, claro pero no se olviden o  
12 no nos olvidemos qué se trata de una empresa pública, el municipio no nosotros porque ya  
13 nos iremos, el municipio tiene que tener el control porque es el municipio el dueño el que  
14 controlara la participación de esta empresa pública no puede por tanto estar en control bajo  
15 control en su mayoría de intervinientes de otros sectores, lo hemos considerado, hemos  
16 discutido y hemos debatido el segmento al cual vamos a atender vivienda de interés social,  
17 vivienda de interés público y hemos solicitado el apoyo de juristas, de técnicos, de  
18 especialistas en el manejo de este componente tan complejo porque créeme que es  
19 complejo no es nada fácil, pero aquí estamos con los señores concejales y la señora  
20 Vicealcaldesa para asumir estos grandes retos, estos grandes desafíos de los que algún día  
21 el gobierno municipal de la ciudad de Cuenca, de Ambato, de Riobamba, de Puyo, de Quito,  
22 Guayaquil etcétera, tomaron esa decisión yo creo que tampoco haya sido fácil hace 10 años  
23 lo hace 15 años hace 20 años a probar esta empresa pública les aseguro que no haya sido  
24 sencillo, que hay experiencias y experiencias hay experiencias buenas y también te las  
25 otras, las buenas experiencias las construyen personas, las malas experiencias las  
26 construyen personas, somos las personas las que hacemos que una empresa progrese o  
27 quiebre, pero no por la quiebra de una empresa o una mala referencia de una empresa ya  
28 podemos pensar que nuestra empresa a la que proponemos dar la fecha de nacimiento el  
29 día de hoy vaya a fracasar, yo les invito abrir el espectro ese desarrollo tan anhelado y tan  
30 esperado, es de la mano de la empresa privada, del sector privado hay empresarios de los  
31 buenos y también hay de los otros, pero los buenos empresarios han entendido y han  
32 comprendido el concepto de lo que significa la responsabilidad social empresarial, que la  
33 empresa no solo tiene que responder al propietario o a los accionistas de la empresa, que  
34 tiene que responder a los proveedores de materias primas, que tiene que responder a las  
35 instituciones locales y nacionales, que tiene que responder a la sociedad civil en el ámbito  
36 del medio ambiente en el ámbito social, yo quiero decirles señora Vicealcaldesa, señores  
37 concejales no veo otra forma, no veo otra forma sino a través de lo que se denomina los  
38 este holters todos los grupos de interés, prensa, políticos, dirigentes, autoridades,  
39 compradores, proveedores, ciudadanos todos tenemos que aportar, en mi primera  
40 intervención señale que el problema número uno del Ecuador y de nuestro cantón es la falta  
41 de trabajo, si generar trabajo es una buena idea no importa, si la propuesta es de izquierda  
42 o de derecha no importa, si una buena idea hay que hacerlo, nosotros estamos proponiendo  
43 la Constitución de una empresa con un aporte a través de transferencias del gobierno  
44 municipal de \$37000 este año, y \$76000 dólares el año que viene y nada más, \$113000 es



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 lo que estamos planteando como gobierno municipal aportar a esta empresa, no  
2 propendemos por lo tanto y lo hago público llenarnos de burocracia, llenarnos denomina  
3 porque ese es el mayor temor que tiene la ciudadanía y que yo también temo, no en nuestra  
4 administración sino en la que venga más adelante, porque sabemos lo que ha pasado  
5 también de manera que si el reclamo del sector ciudadano es porque no invierten en esto y  
6 aquello es 113000 mil dólares en estos dos años, también escuché decir porque no se  
7 construyeron estas obras y se gastó el dinero en el Covid, claro se podría dejar de atender  
8 con mascarillas, alcohol, alimentación, etcétera y ponernos a trabajar y no hacen las otras  
9 obras pero había que hacerlo con competencias o sin competencia había que hacerlo, había  
10 que estar del lado de nuestros familiares, amigos, conocidos, los ciudadanos había que  
11 estar junto a ellos salvando sus vidas incluso arriesgo de nuestras propias vidas, yo no  
12 hablo del COVID, yo viví el COVID y ustedes lo conocen y hemos perdido muchos  
13 familiares, muchos seres queridos, compañeros de trabajo y por eso yo quiero decirles  
14 conciudadanos, señora Vicealcaldesa, señores concejales, hay que generar trabajo porque  
15 trabajo quiere la gente por cada metro cuadrado de construcción, por un metro de cuadrado  
16 de construcción mientras se construye el plan o la vivienda hay una plaza de trabajo directa  
17 o indirecta, si pudiéramos conversar con cuántos conciudadanos, profesionales o no  
18 profesionales, escuchamos el clamor de esas familias, de aquellos ciudadanos que buscan  
19 un trabajo, esta es la manera de generar trabajo a través de alianzas estratégicas público-  
20 privadas no hay otra manera, y a quienes vamos a atender, este es el tema central, vamos a  
21 tender de entrada antes del COVID, antes del mes de marzo del año pasado aquí estuvieron  
22 en primera instancia en los exteriores del municipio luego nos trasladamos al teatro  
23 municipal más de 1000 personas que calificaron lo que quiere decir que hubieron muchas  
24 más personas interesadas en la vivienda, más de 1000 personas que dijeron es inteligente y  
25 es necesario en lugar de destinar todos los meses y con dolor y con frustración pagar \$70,  
26 pagar \$100, pagar \$150 de arriendo, en vez de pagarle al dueño del predio del inmueble de  
27 la casa, pagarle al banco o a la cooperativa por una cuota porque sé que al cabo de 10 años  
28 o de 15 años o de 20 años esa será mi casa, el análisis no hacen los que tienen casa  
29 porque no siente la necesidad yo también tengo casa, los señores concejales posiblemente  
30 también tienen casa, pero hemos sido elegidos para solucionar los problemas acuciantes de  
31 las familias que sufren y que claman porque se cumpla ese artículo 375 de la Constitución  
32 de tener un techo, una casa digna, por más familias Que viva la tragedia día a día porque  
33 esto hay que conversar con la gente y la gente nos dice esto es una de las mejores obras y  
34 proyectos que se puede hacer y yo estoy de acuerdo, pero no nos han señalado pero no  
35 que sean esas viviendas para criar animales o para arrendar o para dejarles abandonadas,  
36 esas experiencias son del pasado, vamos a poner nuestro mejor esfuerzo para atender a  
37 esas familias con esos ingresos económicos de \$400 de \$500 de \$600 de \$800 dólares, que  
38 precalifiquen al plan de vivienda, pero quiero ser bien claro las primeras 100 viviendas que  
39 las planteamos en campaña están en construcción y Llegará el día en los próximos meses  
40 yo voy a ver derramar lágrimas de familias extremadamente vulnerables, familias que tienen  
41 enfermedades catastróficas, familias que tienen problemas de movilidad, familias que viven  
42 en condiciones de discapacidad, familias pobres y no por ser pobres van a dejar de soñar y  
43 de tener una casa propia ese día señores concejales quisiera que me acompañen para la  
44 entrega de este proyecto que dejará de ser un proyecto y que será un sueño hecho realidad,



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 gracias al apoyo del gobierno Nacional, del MIDUVI y del gobierno municipal para entregar  
2 esas 100 primeras viviendas totalmente gratuitas, con todos los servicios básicos, pero aquí  
3 quiero ser claro estás viviendas que propendemos construir a través de la empresa pública  
4 no son todos en la línea con el MIDUVI y gratuitas, estas que estamos planteando son a  
5 través de la dupla empresa pública y vivienda, son asequibles es decir que el dueño o el  
6 inversionista no se vaya al extremo y nosotros como municipio regular la ejecución, la  
7 construcción, la comercialización, y la entrega de las viviendas a quienes realmente se  
8 merece para ser asequibles casas de 20.000 de 25.000 de 30.000 de 40.000 dólares, había  
9 por ahí una mente despierta que me decía cuántas me toca a mí en este barrio, cuántas me  
10 toca en esta parroquia, y yo decía, no depende de dar un número desde una simple idea  
11 sino que había que hacer un estudio y esos estudios se los tiene que hacer como lo hacen  
12 en otras ciudades, pero no las vamos a hacer cómo alguien también me decía allá donde los  
13 terrenos son globales en el pueblo shuar, eso es una ofensa porque no vamos a construir,  
14 ningún inversionista no va a construir allá sino va a tener la seguridad jurídica y la  
15 posibilidad de vender, así que conciudadanos la historia nos sabrá juzgar de lo que hoy  
16 resolvamos y de lo que hagamos en adelante, si la historia pero esta historia de estos 20, 30  
17 años porque yo venido escuchando 20, 30 años de familias que se inscriben en planes de  
18 vivienda y estado allí en las reuniones como decía mi finado papá en día claro van robando,  
19 a vista y paciencia de las autoridades allí han estafado, han extorsionado, han jugado con la  
20 dignidad, con la ingenuidad, de las personas, de aquellas familias que hicieron un gran  
21 esfuerzo pidiendo a los familiares a la cooperativa y vinieron a entregar la seña para separar  
22 una supuesta casa \$1000, \$5000, \$1000 dólares eso es lo que yo vi, eso es lo que no  
23 queremos que se vuelva a repetir porque los ciudadanos y las familias no quieren ilusiones,  
24 los ciudadanos y las familias lo que quieren es casas, y lo que hay ahora son terrenos que  
25 venden por aquí por allá y por acullá, y mientras más lejos está el terreno dicen que es más  
26 barato pero al final del día resulta caro porque no llega los servicios básicos, porque los  
27 promotores se han llevado la pura y le han dejado el hueso eso es lo que tenemos que  
28 cortar ciudadanos por favor no se trata de discrepar, no se trata de insultos y gritos, se trata  
29 de ideas de propuestas de números, de datos, estadísticas porque son al final del día los  
30 datos, estadísticas los que resuelven los problemas de la ciudadanía, yo pudiera haber  
31 invitado también a los ciudadanos que precalificaron pero no se puede, llegará el momento  
32 en que los vamos a invitar al teatro para decirles cómo vamos a propender, a facilitar la  
33 ejecución de este plan de vivienda, yo creo que con estas explicaciones como preámbulo les  
34 quiero decir conciudadanos, esto se soluciona con amor o con dolor no hay más y yo escogí  
35 hacer por amor, por amor a los ciudadanos, a ese pueblo que representa más del 30% más,  
36 más del 30% de familias que están ubicados en los quintiles y que no tienen vivienda son  
37 4000 familias en el cantón Morona que no tiene vivienda, y esto no es un tema de Macas,  
38 esto es un tema de las 8 parroquias y de la ciudad de Macas, es un tema del cantón Morona  
39 por eso conciudadanos en la asamblea que tuvimos la semana pasada, la asamblea  
40 cantonal de participación ciudadana se eligió con 12 de 13 votos la delegación del señor  
41 Julio Auquilla, trece de trece, doce de trece votaron a favor de la creación de la empresa  
42 pública y cuándo nombramos o delegamos, o propusimos el nombre del señor Julio Auquilla  
43 votamos 13 de 13 personas, así dice las actas, bueno esto es como preámbulo de manera  
44 que señora secretaria ahora sí para continuar, gracias por esa educación, por esas muestras



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 de respeto que nos merecemos todos muchas gracias, vamos señora Secretaria a dar  
2 lectura de la resolución tomada en la pasada reunión del día viernes donde se eligió el señor  
3 Julio Auquilla presidente del barrio mirador a quien yo lo felicito porque ha sido capaz de  
4 convocar más de 20 personas privadas de su libertad para que apoyen es amiga lo felicito,  
5 un aplauso lo felicitamos a don Julio esa es la manera de trabajar, participando, gracias  
6 señor voy a dar pasó a la señora Secretaria para que de lectura y luego le invitamos al  
7 Señor Julio Auquilla. **SEÑORA SECRETARIA.**- por favor les pido que guarden silencio o les  
8 pediré que se retiren del salón, por unanimidad designar al señor Julio Auquilla  
9 representante de la parroquia urbana miembro de la asamblea cantonal para que ocupe la  
10 silla vacía en la sesión de concejo Municipal del Cantón Morona, en la discusión de la  
11 ordenanza que regula la creación y funcionamiento de la empresa pública Morona construye  
12 su desarrollo Morona EP, en este punto ha solicitado el uso de la silla vacía el señor Julio  
13 Auquilla Barrera el mismo que también ha sido designado por la asamblea cantonal y según  
14 lo estipula la ordenanza de participación ciudadana en su Artículo 38, el ciudadano Julio  
15 Auquilla Barrera cumple con los requisitos para acceder a la misma, recordarle que en este  
16 punto actuará con voz y voto y tendrá responsabilidad civil y penal por lo que se le invita  
17 incorporarse al seno del Consejo para el tratamiento del tema señalado en el orden del día.  
18 **SEÑOR ALCALDE.**- muchas gracias señora Secretaria la invitamos al Señor Julio Auquilla  
19 a qué se incorpora la a la reunión, vamos a dar pasó a la intervención del señor Julio  
20 Auquilla miembro de la silla vacía, tiene 10 minutos. **SEÑOR JULIO AUQUILLA**  
21 **REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL PARA LA SILLA VACIA.**- muchas  
22 gracias autoridades presentes, señores concejales, señor Alcalde, dirigentes barriales,  
23 representantes de distintos gremios, hoy conozco más a las personas, porque la presidenta  
24 Jenny Cuenca la semana pasada aprobó que yo estuviera en la silla vacía, hoy se retracta y  
25 eso lo juzgara el pueblo, bueno señor Alcalde, amparado en el artículo 36 de la ordenanza  
26 que regula el sistema cantonal de participación ciudadana dónde se especifica qué en las  
27 sesiones del concejo municipal del cantón Morona son públicas y en ella sabrá una silla  
28 vacía, y será ocupada por una o un representante que hará la función de los temas a tratar,  
29 el propósito a participar en el debate de la toma de decisiones, y al ser designado por la  
30 asamblea cantonal por decisión unánime el viernes 17 de septiembre del año en curso,  
31 como representante para ocupar la silla vacía para el tema relacionado con el proyecto de  
32 ordenanza la creación de la empresa pública Morona construye su desarrollo Morona EP,  
33 me permito remitir mi opinión e intención de usar la silla vacía cumpliendo así el artículo 39  
34 de la ordenanza en mención, para poder bueno me sacó porque un poquito la vista ya está  
35 pasando los años y no nos permite, para poder llegar a una conclusión hemos llegado  
36 analizar un poco la constitución, en su Artículo 30 reza y dice de la siguiente forma. las  
37 personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable y a una vivienda adecuada y digna  
38 con independencia de su situación social y económica el COOTAD el artículo 54 literal i,  
39 implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de  
40 vivienda interés social en el territorio cantonal, artículo 57 atribuciones del concejo municipal  
41 aprobar la creación de empresas públicas o la participación de empresas de economía mixta  
42 para la gestión de servicios de su competencia u Obras Públicas cantonales según  
43 disposiciones de la Constitución y la ley, y el objeto de la ordenanza de la empresa pública  
44 morona construye su desarrollo Morona EP, tiene por objeto identificar, impulsar, factibilizar,



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 construir, operar, transferir proyecto desarrollo de vivienda de interés social enfocado  
2 principalmente a las personas de escasos recursos económicos y aquella situación de  
3 vulnerabilidad determinada en la Constitución de la República, al tener estos antecedentes  
4 señor Alcalde al estar la empresa pública y al no transgredir leyes que están implantadas en  
5 la constitución en el COOTAD y en este reglamento y en este objeto, mi opinión señor  
6 Alcalde, al estar la empresa pública Morona construye su desarrollo Morona ep alineada en  
7 la visión del progreso social donde los sectores normalmente no acceden a vivienda digna y  
8 propia, lograrían hacerlo cumpliendo así un sueño latente de cada madre y padre de familia  
9 para tal fin hacer logística de construcción que permitirá la reactivación económica de los  
10 proveedores locales y la gente y el trabajador de la construcción, por eso señor Alcalde mi  
11 apoyo a la Constitución de esta empresas Morona construye su desarrollo Morona ep  
12 gracias señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE.**- muchas gracias ha sido la intervención señor  
13 Julio Auquilla, señor Concejal Andrés Noquera le escuchamos por favor. **CONCEJAL**  
14 **ANDRES NOGUERA.**- Gracias señor Alcalde un gusto poder tenerle al señor representante  
15 de la asamblea cantonal aquí en la sesión de concejo municipal estimado Julio Auquilla,  
16 estimados directores y pueblo en general que se encuentra en esta mañana, he estado  
17 escuchando algunos de los argumentos que tienen los ciudadanos que nos acompañan en  
18 esta mañana, y algunos son entendibles, algunos son respetables, y algunos se comparten  
19 y otros no, si bien es cierto esta ordenanza ha iniciado a trabajar dentro del gobierno  
20 municipal del Cantón Morona hace ya más de cuatro meses, se dio la aprobación en primer  
21 debate el 30 de junio del año en curso con 5 votos a favor y un voto en contra, recuerdo  
22 claramente señor Alcalde compañeros concejales que cuando se realizó la aprobación en  
23 primer debate de esta ordenanza se realizaron diferentes observaciones a la misma en las  
24 cuales paso a paso se han ido analizando y se han ido reformando, todo lo que en su gran  
25 mayoría han podido contribuir los gremios en las 16 reuniones de socialización que se han  
26 mantenido a lo largo de la primera aprobación a la segunda aprobación, se ha cambiado  
27 señor Alcalde y se ha propuesto la ordenanza final que en esta mañana se pretende  
28 aprobar, señor Alcalde hace meses atrás analizamos también la ordenanza de contribución  
29 especial de mejoras y dimos un paso al costado en la aprobación de esta ordenanza debido  
30 a que nosotros aceptamos, de que no se había manejado una buena estrategia de  
31 comunicación para poder llegar a los ciudadanos y poder hacer un buen proceso de  
32 socialización para la aprobación de esta ordenanza, conversamos señor Alcalde y en  
33 consenso llegamos a archivar esta ordenanza, esta ordenanza es un tanto diferente porque  
34 se ha podido constatar de que realmente hay un déficit bastante importante de viviendas  
35 dentro del cantón Morona, no solo en la ciudad de Macas y esta ordenanza es una  
36 ordenanza de carácter cantonal es por eso que la asamblea cantonal designó al señor  
37 representante de la silla vacía, hubiese participado la doctora abogada Jenny Cuenca Como  
38 presidenta o presidente del comité general de barrios pero se está analizando un tema a  
39 nivel cantonal ella no podría participar digamos como presidente del comité de barrios en la  
40 parroquia un ejemplo Cuachaentza, porque no tiene injerencia debido a que es la parroquia  
41 de Macas la ella representa el señor Julio Auquilla está representando a la asamblea  
42 cantonal, en este sentido señor alcalde compañeros concejales, se menciona de que no  
43 existe servicios básicos en los barrios del Norte, solo les voy a comentar algo a las  
44 representantes y los representantes de los barrios del Norte, hoy a las 3 de la tarde nos



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 reuniremos con la ingeniera Andrea Galarza, la delegación del señor Alcalde a mi persona  
2 para poder participar en esta no reunión más bien es la defensa del proyecto de viabilidad  
3 técnica de los barrios del norte, el alcantarillado de los barrios norte Tinguichaca, 5 de  
4 Octubre, Jardín del Upano, Florida, Nueva Jerusalén y Lenin Moreno que se estima la  
5 consultoría estima que el valor de este alcantarillado es de 10.000.000 de dólares, el día de  
6 hoy vamos a hacer el señor alcalde la defensa de esa consultoría de ese proyecto para  
7 adquirir la viabilidad técnica señor Alcalde y si Dios permite, y si la coyuntura realmente  
8 funciona señor Alcalde con el esfuerzo suyo con el esfuerzo de los técnicos por lo menos  
9 iniciar la primera etapa la segunda etapa, eso es algo que se tiene que cumplir estimado  
10 ciudadanos para poder cumplir para poder tener servicios básicos en los barrios, entonces  
11 estimado ciudadanos estimados amigos esta defensa la vamos a realizar, señor Alcalde le  
12 puedo hacer eso por favor uso de mi tiempo extra, gracias señor Alcalde, entonces señor  
13 Alcalde, compañeros concejales la intención es ésta, de que poco a poco nosotros vamos a  
14 ir cumpliendo con las expectativas de los ciudadanos, antes una consultoría de esta  
15 magnitud no se le realizó los barrios no tenía sustento legal y técnico para poder acceder a  
16 servicios básicos, nosotros en nuestra administración dimos el primer paso a la consultoría  
17 estamos dando el segundo paso que es poder defender y adquirir la viabilidad técnica en el  
18 mate ,y finalmente buscar los recursos señor Alcalde para poder construir esta obra, y de  
19 esa manera para ir desvirtuando algunas cuestiones que se está diciendo esta mañana, otra  
20 de las cuestiones que Alcalde compañeros concejales que escucho también que dice para  
21 que van a hacer una empresa pública de vivienda para eso está el MIDUVI perfecto  
22 entonces todos los promotores inmobiliarios ya no hagan viviendas porque para eso está el  
23 MIDUVI, tenemos estimado ciudadanos de crear empresa la empresa pública es un  
24 beneficio para los ciudadanos de escasos recursos, las parroquias el 90% están a favor de  
25 que esta empresa pública se pueda realizar no es una inversión elevada no es una inversión  
26 elevada la que como municipio vamos a poner para que la empresa pública empiece a  
27 funcionar, entonces en este caso señor Alcalde se ha cumplido con los procesos, y algún  
28 compañero concejal presentara alguna acción de protección que lo hagan sin ningún  
29 inconveniente, lo pueden hacer, presentaron también para las viviendas del barrio 5 de  
30 octubre y se demostró que no se hizo absolutamente nada ilegal, estamos cumpliendo los  
31 procesos señor Alcalde en este caso pues mi apoyó y mi moción planteada en esta mañana  
32 es aprobar en segundo debate la ordenanza que crea la empresa pública muchas gracias  
33 señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE.**- muchas gracias ha sido la intervención del señor  
34 Concejal Andrés Noguera poniendo sus argumentos y haciendo público la moción de  
35 aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza, quiero resaltar la intervención también  
36 del señor Julio Auquilla que va en la misma dirección, el señor Julio Auquilla ha cumplido  
37 con todos los requisitos para ocupar la silla vacía, la señora Secretaria podrá facilitar a quién  
38 desee la información solicítelo y lo haremos llegar toda la información necesaria y en los  
39 trámites administrativos los señores concejales, el señor alcalde, los señores funcionarios  
40 directores técnicos tienen una responsabilidad y corresponsabilidad con sus actos  
41 administrativos, de manera que quiero expresar señora Secretaria me respalda irrestricto a  
42 la moción planteada por el señor Concejal Andrés Noguera, antes de continuar con la  
43 votación vamos a proceder a escucharles la intervención de todos los señores concejales  
44 que desea intervenir, porque estos votos estos pronunciamientos serán parte de la historia,



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 la historia nos va a juzgar a todas sus autoridades por lo que hacemos, por lo que nos  
2 oponemos, o por lo que dejamos de hacer, yo estoy tan seguro que cuando estemos  
3 entregando las primeras soluciones habitacionales vamos a señalar gracias a quien, a en  
4 esas familias van a cumplir un sueño ese sueño de tener una casa propia de eso nos  
5 sabremos encargar y la historia nos sabrá juzgar, nosotros en una campaña planteamos  
6 construcción de viviendas con el MIDUVI o con alianzas estratégicas con empresas privadas  
7 con la creación de una empresa pública y aquí estamos cumpliendo lo que más de 9000  
8 personas le dijeron sí, más de 9000 personas, no fueron 300 no fueron 400, fueron más de  
9 9000 mil personas que le dijeron vamos a dar un voto de confianza para que el sueño de  
10 tener una casa propia y que genere trabajo para los albañiles,, fontaneros, carpinteros,  
11 transportistas etcétera se haga realidad, señora Secretaria tomé nota y respaldo a la moción  
12 planteada por el señor Concejal Andrés Noguera y antes de la votación vamos a escuchar la  
13 intervención del señor Concejal Federico Tseremp. **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP.-**  
14 gracias señor Alcalde colegas concejales, pues vamos a ir respetando las decisiones y  
15 planteamientos de cada uno de los concejales, sin embargo quiero ir puntualizando señor  
16 Alcalde, primero disculpar de no haber participado a la asamblea cantonal convocado el 17  
17 la cual estaba calamidad doméstica pues sin embargo, dentro de la convocatoria no estimé  
18 constar la elección del representante de la asamblea cantonal para el uso de la silla vacía,  
19 pues considero que debe constar dentro del orden del día, pues estimado también señor  
20 Alcalde de que nos tenían que hacer llegar los requisitos aquí del señor delegado para  
21 nosotros considerar que se han cumplido los procesos, pues ante todo señor Alcalde  
22 compañeros concejales, como uno de los ciudadanos y con lo que estamos hablando de la  
23 participación ciudadana, representante del comité barrial ha hecho llegar a su autoridad para  
24 que pueda insertarse de ser participe con una silla vacía acotando el artículo 37 y 38 de  
25 ordenanza que regula el sistema cantonal de participación ciudadana a la cual nos  
26 encontramos estos momentos pues donde rige que tiene que cumplir los requisitos haciendo  
27 eco todos los requisitos que concierne de haberte hecho llegar a usted y a todos y a cada  
28 uno de los concejales, pues creo que dice en el artículo 37 en el mecanismo voy a ser  
29 textualmente con respeto señor Alcalde, las organizaciones sociales y ciudadanía que desee  
30 ocupar la silla vacía deberá acreditarse hasta las 9am del día designado para la sesión ante  
31 la secretaría del Consejo en el tema de su interés, creo que lo han presentado a las 8:10 de  
32 la mañana pero no se ha hecho eco está petitoria, sin embargo señor Alcalde considero, que  
33 la decisiones harán efectivamente cada uno de los concejales pero si quiero dejar en énfasis  
34 que a veces nos da la premura de aligerarnos y dar pasó a lo que nos antoje para poder los  
35 otros tomar las decisiones aligeras sin embargo compañeros concejales, no estimamos en  
36 duda que este proyecto de ordenanza no tenga validez, todos queremos que pueda ser  
37 beneficiado una casa pero no conocemos a fondo señor Alcalde, que en base a las  
38 calificaciones del Quintil que manejan las entidades financieras no va a tratar de que x  
39 persona que tenga bajo recurso económico los ingresos no va a ser beneficiados serán  
40 otros que oportunamente como sea manifestado estarán beneficiándose, los que la  
41 calificación del Quintil tenga aceptabilidad, pues por lo tanto pues solamente voy a ser  
42 eficiente y efectivo decirle que nos hagan llegar los requisitos presentados por el  
43 mencionado señor que está ocupando la silla vacía y que nos hagan llegar los requisitos que  
44 lo ha planteado esto en mi intervención señor Alcalde yo siempre seré respetuoso y también



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 respetuoso a la ciudadanía, pues eso quisiera plantear y plantearle en este momento unos 5  
2 minutos de receso para poder nosotros argumentar lo necesario el requisito que lo cumple el  
3 señor mencionado con todo respeto Julio Auquilla, gracias por permitirme señor Alcalde y  
4 compañeros. **SEÑOR ALCALDE.-** muchas gracias señor Concejal Federico Tseremp, ha  
5 sido claro en su posición ha expresado la valía que tenemos los miembros del concejo con  
6 este instrumento democrático es el voto para probar o no aprobar una ordenanza, un  
7 proyecto de ordenanza, la señora Secretaria tiene los documentos en lugar de hacerlo en un  
8 receso que sean testigos voy a pedirle a la señora Secretaria que de lectura a todos los  
9 documentos que reposan en sus manos para legitimar la presencia, pero antes de ello para  
10 desvirtuar las atribuciones que tiene la asamblea cantonal dignese dar lectura señora  
11 Secretaria al artículo correspondiente de las competencias, funciones, responsabilidades y  
12 sobretodo atribuciones en el marco de las decisiones que puede tomar la asamblea cantonal  
13 como la máxima autoridad de debate en el territorio de la circunscripción correspondiente,  
14 es decir la ciudad de Macas las ocho parroquias que conforman el cantón Morona, dignese  
15 dar lectura y luego vamos con el tema de la documentación y requisitos que legitiman la  
16 ocupación de la silla vacía de señor Julio Auquilla. **SEÑORA SECRETARIA.-** artículo 29  
17 relación de la asamblea cantonal con otras instancias, modalidad y mecanismos de  
18 participación, asamblea cantonal con máxima instancia de participación está vigilante y  
19 acogerá temas de interés colectivo que fluyen desde el nivel local a través de las diferentes  
20 instancias de participación y que no hayan sido resueltos en la instancia respectiva,  
21 asamblea cantonal en una instancia que podrá resolver requerimientos diversos para la  
22 solución de temas sociales urgentes para ello podrá promover el uso de audiencias públicas  
23 y la silla vacía en el concejo municipal, la asamblea cantonal se relacionara con los diversos  
24 consejos cantonales y otras formas de organización similar conformadas para tratamiento de  
25 temas especializados, garantía de derechos, seguridad comunitaria, emergencias, comités  
26 sectoriales, mesas temáticas y otros, los cuales eran considerados como consejos  
27 consultivos y de apoyo técnico para tomar resoluciones con criterio y de manera más  
28 informada posible, la asamblea cantonal promoverá la aplicación de las modalidades de  
29 control social, veedurías, observatorios, rendición de cuentas y el acceso público a la  
30 información mantenimiento siempre una actitud positiva de apoyo a la construcción  
31 permanente de una gestión territorial eficiente. **SEÑOR ALCALDE.-** muchas gracias con eso  
32 queda confirmado con esto queda demostrado que la máxima autoridad de la participación  
33 ciudadana del cantón es la asamblea cantonal de participación ciudadana, respetamos  
34 como el que más la representación que tiene un representante del sector rural, un  
35 representante del sector urbano, pero este proyecto tiene un radio de acción cantonal por  
36 eso era necesario convocar y resolver cómo lo hicimos el pasado viernes 17 de septiembre  
37 en este salón el salón de ustedes, el salón del pueblo, para que en el marco del artículo 29  
38 que acaba de dar lectura la señora secretaria se pueda y deba legitimar en el caso de una  
39 resolución de la máxima autoridad de participación ciudadana en el cantón Morona, muchas  
40 gracias voy a pedir ahora sí que se aclare la parte pertinente a los requisitos y  
41 documentación que solicita el señor Concejal Federico Tseremp. **SEÑORA SECRETARIA.-**  
42 señor Alcalde, señores concejales y ciudadanía aquí presente, en cuanto a los requisitos el  
43 señor Julio Auquilla ya ha presentado la solicitud, sus documentos en el que se acredita al  
44 ser presidente barrial y también miembro de la asamblea cantonal la resolución 001 hace



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1. 2021 en que por unanimidad la asamblea cantonal le designa para que la silla vacía para el  
2 tema que estamos tratando, también un certificado de no tener impedimento de ejercer  
3 cargo público, también un certificado de no tener antecedentes penales y como último  
4 requisito un certificado de no adeudar al municipio, ha cumplido con todos los requisitos.  
5 **SEÑOR ALCALDE.**- muchas gracias vamos a proseguir una vez explicado los documentos  
6 pertinentes vamos a escuchar nuevamente al señor Concejal Federico Tseremp respecto de  
7 la precisión que acaba de señalar, adelante señor Concejal. **CONCEJAL FEDERICO**  
8 **TSEREMP.**- Señor alcalde pues precisamente no a atendido mi planteamiento en dónde eh  
9 solicitado que nos haga llegar las copias respectivas del señor pues y también el  
10 planteamiento lo que consiste hacer la lectura del parte del solicitante que han hecho llegar  
11 a su autoridad señor alcalde, en este sentido el artículo 41 dice de la ciudadanía o  
12 ciudadano que ocupan la silla vacía cuando exista más de un aspirante por tema o punto de  
13 sesión el mecanismo de selección será el siguiente, literal a señor Alcalde y compañeros  
14 serán las dos y los calificados quiénes designan libremente quién los represente y ocupe la  
15 silla vacía, b en caso de no llegar a un acuerdo el secretario sentara razón de este hecho o  
16 no hará uso de la silla vacía o solamente se escucharán en comisión a los intervinientes,  
17 haciendo eco señor Alcalde voy a terminar con eso creo que hay uno que sea electo por la  
18 asamblea cantonal y otra la petitoria creo que también concierne aclarar para no salir con  
19 duda señor Alcalde, pues hay una petitoria que está solicitada, la silla vacía en base a los  
20 artículos que me mencionado del 37 y 38 de la ordenanza que regula el sistema de cantonal  
21 de participación ciudadana, pues una vez más señor Alcalde, enfatizo que por favor  
22 solicitando lo propuesto las copias de del mencionado ciudadano que ocupa la silla vacía y  
23 también el receso de 5 minutos para las que tendrán que llegar a tiempo los documentos  
24 necesarios planteadas en este sesión por mí autoridad señor Alcalde muchas gracias.  
25 **SEÑOR ALCALDE.**- vamos a poner a consideración yo mismo le voy a apoyar señor  
26 concejal yo le apoyo al señor concejal el receso de 5 minutos para que revise la  
27 documentación, entonces dado que existe apoyo señor concejal, señora Secretaria vamos a  
28 aprobar el receso de 5 minutos con el respaldo de todos, procedemos por favor con la  
29 votación de manera ordinaria, bueno hay el apoyo necesario de 5 minutos por favor. **SEÑOR**  
30 **ALCALDE.**- vamos a reinstalar la sesión ordinaria de consejo a solicitud del señor Concejal  
31 Federico Tseremp, cumplido la misión señor Concejal Federico Tseremp los documentos ya  
32 reposan en vuestras manos, las copias de dichos documentos y vamos a proseguir,  
33 solicitamos por favor a la audiencia muchas gracias por su atención, vamos a proseguir ha  
34 solicitado el señor Concejal Federico Tseremp y ha hecho uso de sus intervenciones y  
35 consideramos que hay que evacuar ya tienen todos sus documentos en mano y pues vamos  
36 a continuar con el punto, existe una moción la misma que ha sido respaldada y yo decía qué  
37 hora interviene el señor Concejal Braulio Jaramillo pues ha solicitado hacer uso de la  
38 palabra el señor Concejal Braulio Jaramillo en este nuevo punto corre su tiempo señor  
39 Concejal lo escuchamos. **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO.**- Sí muchas gracias señor  
40 Alcalde, antes de poder continuar con mi intervención solicito con su autorización se de  
41 lectura a los dos documentos que voy a ingresar señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE.**-  
42 présteme la alcanzo señor concejal una para mí y otra para la señora Secretaria gracias  
43 vamos a solicitar que a través de secretaria a pedido del señor Concejal Braulio Jaramillo se  
44 proceda a dar lectura al memorando número GMCMCCM-2021-0527-M en adelante el señor



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 Secretaria. **SEÑORA SECRETARIA.**- memorando número GMCMMCM-2021-0527-M,  
2 Macas 22 de septiembre de 2021 para ingeniero Franklin Alejandro Galarza Guzmán Alcalde  
3 del Cantón Morona, asunto fundamento legal, de mi consideración de acuerdo a la  
4 convocatoria sesión ordinaria del concejo municipal del cantón Morona del día miércoles 22  
5 de septiembre de 2021 dentro del orden del día en el **SEXTO** punto se tratara  
6 CONOCIMIENTO ANÁLISIS DE APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE  
7 LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA  
8 PÚBLICA MORONA CONSTRUYE SU DESARROLLO MORONA EP, me permito manifestar  
9 lo siguiente artículo 60 j del COOTAD atribuciones del Alcalde(a) distribuir los asuntos que  
10 deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal señalado en el plazo en que  
11 debe ser presentado los informes correspondientes, al respecto debo manifestar que por  
12 parte de la máxima autoridad de la institución no se ha dado cumplimiento como lo  
13 establece el artículo 60 del COOTAD, de acuerdo a lo que manifiesta el artículo 20 deberes y  
14 atribuciones de la reforma a la ordenanza organización y funcionamiento del concejo  
15 municipal del cantón Morona, literal b estudiar los proyectos, planes, ordenanzas o  
16 presupuesto remitidos por el Alcalde o Alcaldesa a una de las ramas propias de la actividad  
17 municipal y emitir informes o dictamen razonados sobre los mismos, literal c, conocer y  
18 examinar los asuntos que sean sometidos a su conocimiento, emitir informes, dictámenes,  
19 sugerir las soluciones que sean pertinentes, artículo 43 de la convocatoria, a sesiones  
20 ordinarias o extraordinarias serán convocadas por el ejecutivo municipal con por lo menos  
21 48 horas y 24 horas de anticipación respectivamente, en la convocatoria constara el orden  
22 del día, se agregaran los informes o dictámenes de las comisiones, informes técnicos y  
23 jurídicos el acta de la sesión y todos los documentos de soporte de las decisiones  
24 municipales a fin de inteligenciar a los integrantes sobre los asuntos a resolver, esta  
25 convocatoria también se entregara al procurador Sindico y Directores Departamentales con  
26 todos los documentos habilitantes. Al respecto debo manifestar que revisada la  
27 documentación pertinente no existe el informe correspondiente por parte de la comisión de  
28 Legislación y Fiscalización que es la encargada de estudiar, socializar e informar sobre:  
29 Iniciativas, normativas municipales a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones de  
30 carácter general. De acuerdo al COOTAD en el Art. 328, literal g) Prohibiciones de los  
31 órganos legislativos.- Está prohibido a los órganos legislativos de los gobiernos  
32 descentralizados aprobar ordenanzas, acuerdos o resoluciones que no hayan cumplido con  
33 los procedimientos establecidos en el presente código. Art. 333, literal c) del COOTAD.  
34 Causales de la remoción del Ejecutivo. Incumplimiento legal y debidamente comprobado de  
35 las disposiciones contenidas en este código, de las ordenanzas o de las resoluciones  
36 adoptadas por los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados, sin  
37 causa justificada. Literal g) Incumplir con las disposiciones establecidas en la legislación  
38 para garantizar el ejercicio del derecho: la participación ciudadana en la gestión del  
39 respectivo gobierno autónomo descentralizado. Art. 334 del COOTAD.- Causales para la  
40 remoción de los miembros de los órganos legislativos.- Los consejeros y consejeras  
41 regionales, concejales o concejales o vocales de las juntas parroquiales rurales podrán ser  
42 removidos por el órgano legislativo respectivo según el caso, cuando incurran en cualquiera  
43 de las siguientes causales: literal b) Estar incurso en cualquiera de las causales previstas  
44 para remoción del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado respectivo. Con estos



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 antecedentes, señor Alcalde y compañeros concejales dejo constancia que la Ordenanza  
2 que regula la creación y funcionamiento de la Empresa Pública Morona Construye su  
3 Desarrollo, Morona EP para su aprobación en primer debate no se siguió el debido proceso  
4 como manda la ley, además es oportuno dejar también constancia que para el segundo y  
5 definitivo debate del presente proyecto de ordenanza nuevamente no se ha seguido, ni  
6 mucho menos se ha respetado el debido proceso contemplado en la ley, lo que traería  
7 consigo sanciones por parte de los organismos de control a los que estamos obligados a  
8 rendir cuentas por nuestras acciones u omisiones. Con sentimientos de distinguida  
9 consideración. Atentamente, Lic. Braulio Ladislao Jaramillo Zabala CONCEJAL DEL  
10 CANTÓN MORONA.-**SEÑOR ALCALDE:** señor Concejal damos seguido lectura al otro  
11 también?, por favor.- **SEÑORA SECRETARIA:** Macas, 22 de septiembre del 2021.  
12 Ingeniero. Franklin Galarza Guzmán ALCALDE DEL CANTON MORONA Presente. De  
13 nuestra consideración; Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes ejercemos la  
14 representación de los BARRIOS DE LA CIUDAD DE MACAS, Con fecha 10 de septiembre  
15 del año 2021, se presentó el Oficia Nro. 00006-CGB-2021, en donde en uso de nuestros  
16 derechos constitucionales y legales se solicitó hacer uso de la silla vacía para intervenir en  
17 la Sesión de Consejo Municipal para tratar y debatir el proyecto de Ordenanza que Regula la  
18 Creación y Funcionamiento de la Empresa Pública Morona Construye EP., solicitud que con  
19 fecha 20 de septiembre del 2021 a través de oficio Nro. GMCM-ALC-2021-2010-OF, fue  
20 negada aduciendo el incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículos 37 y 38 de  
21 la Ordenanza que Regula el Sistema Cantonal de Participación Ciudadana; por lo tanto al  
22 encontramos en un Estado Constitucional de derechos y justicia, social, democrático,  
23 soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico y en uso legítimo a  
24 nuestro derecho de PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y conforme al artículo 66 numeral 23 de  
25 la Constitución de la República del Ecuador, solicito hacer uso de la silla vacía en la sesión  
26 de concejo municipal de fecha 22 de septiembre del 2021, en específico en el numeral 6 de  
27 la convocatoria, por cuanto la ciudadanía a la que represento no está de acuerdo con la  
28 Ordenanza que Regula la Creación y Funcionamiento de la Empresa Pública Morona  
29 Construye EP, para lo cual adjunto los documentos habilitantes. Esta solicitud se encuentra  
30 fundamentada en los siguientes artículos: CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL  
31 ECUADOR: Arts. 1, 61, 85, 95, 100, 101, 204, 207, 208. COOTAD: Arts. 2 literal f, Art. 3  
32 literal g, 311, 312. LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Arts. 1,2, 3, 4, 5, 74,  
33 77. Atentamente. Sra. Jenny Cuenca, PRESIDENTE DEL COMITÉ GENERAL DE  
34 BARRIOS.- **SEÑOR ALCALDE:** hemos dado lectura señor Concejal como usted lo ha  
35 pedido desde la secretaria general de Concejo, prosiga por favor.- **CONCEJAL BRAULIO**  
36 **JARAMILLO:** muchas gracias señor Alcalde nuevamente hacer uso de mi intervención,  
37 hemos venido manifestando a lo largo de todos estos días en el sentido señor Alcalde que  
38 cada uno de nosotros somos responsables de cumplir a cabalidad cada una de nuestras  
39 funciones y es mas precautelar los intereses colectivos siempre que vayamos enfocados en  
40 la ley y cumpliendo cada una de nuestras competencias, nadie esta en contra de una  
41 vivienda social señor Alcalde, eso lo tenemos muy claro, el tema está en que la empresa  
42 publica como usted mismo lo ha dicho se lo divide en dos partes, para lo social y lo público,  
43 esta empresa está destinada al área social y publico así dice la ordenanza de acuerdo a lo  
44 que hemos podido constatar se tienen entendido que vivienda social se considera hasta



**Gobierno Municipal  
del cantón Morona**

1 35.000 dólares, yo me pregunto como aquellas personas que no tienen recursos  
2 económicos personas de vulnerabilidad van a tener acceso a este crédito a pagar este  
3 dinero precisamente lo que dice la vivienda social y la vivienda pública está sobre los 70.000  
4 dólares y no es el tema solo de la vivienda la construcción tenemos que dotar todos los  
5 servicios básicos, ejemplo lo que tenemos acá en el Barrio 5 de Octubre, con todo el poderío  
6 el estado ecuatoriano, con todo el dinero que tienen el Miduvi hasta la presente fecha no  
7 puede terminar ese proyecto aquí en la ciudad de Macas como en la ciudad de Sucúa y si  
8 así fuese el caso hubiese terminado mas antes el municipio hubiese seguido debiendo  
9 porque tampoco hemos cumplido con la dotación de los servicios básicos, entonces por lo  
10 tanto primeramente tenemos que dotar de los servicios básicos dotar todo lo que manda la  
11 ley en función de nuestras competencias para poder nosotros abrimos a la construcción  
12 propiamente de viviendas, por lo tanto yo me pregunto si de pronto el Miduvi cogerá la  
13 competencia de dar servicios básicos como dice el Cootad, pero no así si quiere que el  
14 municipio asuma una competencia que es propiamente de vivienda que es de esta situación,  
15 nosotros tenemos claro, que nosotros podemos trabajar en vivienda social , nosotros hemos  
16 puesto un ejemplo lo que nos expusieron aquí de Guayaquil, Guayaquil esta viviendo un  
17 tema totalmente diferente el municipio solo sale adelante aquí con el pago de parque,  
18 jardines, veredas, agua y alcantarillado, pero no así Guayaquil tiene otros ingresos, en ese  
19 sentido señor Alcalde no vamos a poder nosotros abarcar toda esa situación, ahora de  
20 pronto no vaya a ser que se viene la maquinaria nueva y se diga señores esa maquinaria va  
21 primeramente a la empresa publica y así lo va a suceder porque cuando los barrios pedían  
22 que se atiende cierto trabajo se puso toda la maquinaria a disposición del Barrio 5 de  
23 Octubre y no estoy mintiendo señor Alcalde, eso es lo que paso, entonces hoy por hoy nos  
24 va a dar a nosotros esa situación, entonces por ese motivo es que hemos hecho nuestros  
25 planteamientos, he hecho llegar con documentos, como había dicho al inicio que llevemos  
26 esto con toda altura para luego no tener inconvenientes algunos, entonces por lo tanto dejo  
27 reiterado y que estos documento queden dentro del acta como constancia del porque estoy  
28 argumentando, no se ha respetado el debido proceso y cada uno de nosotros como  
29 Concejales y Alcalde estamos precisamente para responder a los organismos de control, a  
30 este concejal Braulio Jaramillo lo van a ver todos los días en las calles y en el territorio y  
31 cualquier inquietud que tenga yo si voy a respaldar el tema netamente de vivienda social  
32 señor Alcalde como dice, pero trabajar en una vivienda pública es prácticamente salirnos de  
33 la competencia que nosotros tuviéramos, ahí también no se ha cambiado casi nada en el  
34 tema de la ordenanza porque igual vamos a seguir aportando con personal, vamos a seguir  
35 aportando con maquinaria, nuestros técnicos van a dedicarse hacer los estudios, la  
36 consultorias de esta empresa y hoy por hoy 2019-2020-2021 no hemos avanzado con el  
37 tema de presupuesto participativo ahí ha quedado y mucho menos de lo que nos queda  
38 ahora a nosotros, entonces por lo tanto, no estamos en contra de dotar de vivienda social y  
39 mas aun estamos diciendo que se vaya respetando el debido proceso, entonces señor  
40 Alcalde nos queda la duda de todo lo que se ha planteado al inicio le dije a la señora  
41 Secretaria porque no están los documentos de respaldo, los documentos, pues usted  
42 manifestó que el concejal Federico Tseremp que preside la Comisión de Legislación, la  
43 compañera Nadia, el compañero Andrés Noguera que son de la Comisión de Legislación,  
44 sencillamente se quedaron, pero nos causa sorpresa de que el día lunes si mandan la



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 documentación para que la Comisión de Legislación y Fiscalización emita un informe,  
2 entonces como es que por un error de tipeo, eso fue lo que nos dijeron la vez anterior,  
3 entonces por lo tanto señor Alcalde esperemos que cada uno de nosotros tomemos la mejor  
4 decisión aquí no tiene que haber resentimiento alguno, sino mas bien hacer las cosas  
5 respetando el debido proceso, muchas gracias señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE:** gracias  
6 señor Concejal resaltando que aquí no tienen que haber resentimiento alguno vamos a  
7 proceder en contados minutos con la votación, ha sido la intervención del señor concejal  
8 Braulio Jaramillo y pues si no hay alguna otra intervención vamos a proceder con la debida  
9 votación. Usted señor Concejal ya hizo uso de sus dos intervenciones para que vea que hay  
10 voluntad de parte de este Concejo, vamos a escucharle nuevamente, adelante señor  
11 Concejal.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** gracias señor Alcalde solamente para  
12 constancia quiero que haya respuesta del oficio presentado de parte de la Lic. Jenny  
13 Cuenca, el porque no le aceptaron, esto podía argumentar la parte jurídica o la secretaria.-  
14 **SEÑOR ALCALDE:** vamos a dar lectura o la explicación de pronto la señora Secretaria, sin  
15 embargo en dos ocasiones ya hemos explicado desde acá, se trata de un proyecto  
16 conciudadano de interés social, no para Macas, no para un barrio u otro barrio, este es un  
17 proyecto de cobertura cantonal, hay instancias e instancias, Cuchaentza puede tomar un  
18 criterio, puede dar sus opiniones, puede participar, debe participar como lo han hecho las  
19 demás parroquias, esa es la razón fundamental como ya se dio lectura estimado señor  
20 Concejal Federico Tseremp, las atribuciones que tiene las Asamblea Cantonal que es el ente  
21 de mayor debate dentro del cantón Morona y que tiene poder de decidir, de tomar  
22 resoluciones e incluso de ocupar la silla vacía, sin embargo vamos a escucharle a la señora  
23 Secretaria a pedido del señor Concejal Federico Tseremp, la parte pertinente por favor.-  
24 **SEÑORA SECRETARIA:** De lo expuesto, se puede observar que no cabe determinar que la  
25 propuesta ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA  
26 EMPRESA PÚBLICA MORONA CONSTRUYE SU DESARROLLO, MORONA-EP, tiene  
27 como objeto el promover y construir vivienda de interés social y público a **nivel cantonal**, es  
28 por ello que la Asamblea Cantonal, como máximo organismo de participación ciudadana,  
29 celebrada el 17 de septiembre de 2021, resolvió que el delegado para representar en la silla  
30 vacía para el tratamiento de la referida ordenanza, será el Sr. Julio Aquilla, atribución que  
31 tiene la Asamblea Cantonal según lo especifica el art. 29 inciso segundo de la Ordenanza de  
32 Participación ciudadana en la que manifiesta: "La Asamblea Cantonal es una instancia que  
33 podrá resolver requerimientos diversos para la solución de temas sociales urgentes, para  
34 ello podrá **promover el uso de audiencias públicas y la silla vacía en el Consejo**  
35 **Municipal**".- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias, ahí está la explicación y como ha dicho el  
36 señor Concejal Braulio Jaramillo, no se trata de resentimientos, pues respetemos, no se  
37 trata de poner a los unos contra los otros, aquí hay una entidad que es la Asamblea  
38 Cantonal de participación ciudadana donde están conformando todos los ciudadanos,  
39 alcalde, funcionarios de las áreas competentes, representantes de la sociedad civil del  
40 sector urbano y autoridades y representantes del sector rural como es el caso del señor  
41 Gustavo Tsukanka, presidente del Gad parroquial de Cuchaentza, elegido de entre todos los  
42 miembros de participación ciudadana del sector rural, democráticamente y que hoy también  
43 nos acompaña, bueno con esta explicación vamos a continuar con la sesión ha llegado  
44 momento señora Secretaria de proseguir con la debida votación, vamos hacerlo de manera



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 ordinaria, la votación por la moción planteada por el señor Concejal Andrés Noguera y  
2 respaldada por mi persona, señora Secretaria tome la votación correspondiente.- **SEÑORA**  
3 **SECRETARIA:** señores miembros del Concejo su votación ordinaria por favor levantando la  
4 mano los que estén de acuerdo con esta moción con 4 votos a favor del Concejal Andrés  
5 Noguera, Vicealcaldesa Nadia Sensú, Ciudadano ocupante de la silla vacía Julio Auquilla y  
6 el señor Alcalde Ing. Franklin Galarza Guzmán, votos en contra de los Concejales, Braulio  
7 Jaramillo, Raquel Tovar Pichama y Federico Tseremp; por mayoría se aprueba la  
8 mencionada ordenanza.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señora Vicealcaldesa,  
9 muchas gracias señora Concejala, muchas gracias señores Concejales, muchas gracias  
10 señor Julio Auquilla democráticamente elegido por la Asamblea Cantonal a formar parte de  
11 este concejo a través de una herramienta democrática y amparada en la ley como es la silla  
12 vacía de esta manera la historia sabrá juzgarnos a quienes hoy hemos tomado la decisión y  
13 hemos suscrito con la presencia de casi un centenar de personas en el salón de la ciudad la  
14 partida de nacimiento de una empresa publica que va a generar oportunidades de trabajo y  
15 oportunidades de tener vivienda a las familias que no tienen vivienda, muchas gracias,  
16 continuamos con el orden del día, siguiente punto del orden del día.- **Octavo:**  
17 **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA**  
18 **ORDENANZA DE DISEÑO DEL TRAZADO VIAL HORIZONTAL DE LA COMUNIDAD DE**  
19 **SHIRAM – PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO.- SEÑOR ALCALDE:** pone a consideración  
20 del Concejo el punto del orden del día.- **CONCEJAL ANDRES NOGUERA:** pide la palabra y  
21 manifiesta: gracias señor Alcalde en este punto, como punto número ocho  
22 **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA**  
23 **ORDENANZA DE DISEÑO DEL TRAZADO VIAL HORIZONTAL DE LA COMUNIDAD DE**  
24 **SHIRAM – PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO,** entendido señor Alcalde que no hubo  
25 ningún inconveniente al momento de aprobar en primer debate esta ordenanza que es un  
26 trazado vial horizontal de la comunidad Shiram, tenemos a los compañeros que son  
27 concejales rurales de la parroquia Sevilla Don Bosco que conocen el territorio y saben que  
28 este diseño de trazado vial horizontal es necesario para el desarrollo de esta comunidad en  
29 este caso planteo la moción de que sea aprobado en segundo debate.- **VICEALCALDESA**  
30 **NADIA SENSÚ:** pide la palabra y manifiesta: señor Alcalde gracias por este espacio, en  
31 moción del concejal Andrés Noguera proponiendo se apruebe mi apoyo para que este punto  
32 numero ocho sea debatido y aprobado en segundo debate.- **SEÑOR ALCALDE:** ha sido la  
33 moción y el debido respaldo por parte del concejal Andrés Noguera y de la señora  
34 vicealcaldesa Nadia Sensú, señora Secretaria dígnese tomar votación de manera ordinaria.-  
35 **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo su votación ordinaria por favor  
36 levantando la mano derecha, por unanimidad se aprueba este punto numero ocho.- **SEÑOR**  
37 **ALCALDE:** siguiente punto del orden del día señora Secretaria.-**Noveno:** Conocimiento,  
38 análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la Ordenanza de Creación del Barrio  
39 La Corte.- **SEÑOR ALCALDE:** el señor Alcalde pone a consideración el punto del orden del  
40 día al seno del Concejo.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** pide la palabra y  
41 manifiesta: señor Alcalde , compañeros Concejales como es de conocimiento de todos la  
42 ordenanza ha sido trabajada con todos los procedimientos respectivos, fue aprobada en el  
43 primer debate sin haber ninguna sugerencia por parte de la ciudadanía, peor aún por la  
44 parte técnica del Gobierno Municipal es momento entonces de elevar a moción para que



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 esta ordenanza sea aprobada en segundo y definitivo debate denominada Ordenanza de  
2 creación del Barrio la Corte.- **SEÑOR ALCALDE:** ha sido la intervención de la señora Lcda.  
3 Raquel Tovar Concejala del Cantón Morona, señores Concejales, vicealcaldesa a vuestra  
4 consideración.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** pide la palabra y manifiesta: gracias  
5 señor Alcalde, el planteamiento que ha hecho la compañera Raquel Tovar ante todo hemos  
6 analizado dentro de la comisión, los informes respectivos, analizado que cumple todo hoy es  
7 oportuno de que la esperanza de este pueblo que estaba nueve meses esperando,  
8 reclamando, gestionando podemos hacer realidad, por lo tanto, respaldo la moción de que  
9 se apruebe dicha ordenanza de creación del Barrio La Corte.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas  
10 gracias, señora Secretaria dado la moción y el respaldo de parte de la Lcda. Raquel Tovar y  
11 Federico Tseremp respectivamente proceda con la votación de manera ordinaria.- **SEÑORA**  
12 **SECRETARIA:** señores miembros del Concejo su votación ordinaria por favor levantando la  
13 mano derecha, por unanimidad se aprueba el punto noveno dentro del orden del día.-  
14 **SEÑOR ALCALDE:** ya están vecinos del Barrio La corte felicidades, hay que festejarlo como  
15 se debe, muchas gracias, felicidades y ahora a trabajar como se debe, a trabajar de manera  
16 abnegada por todos sus vecinos y ahí estamos para coordinar acciones, reuniones de  
17 manera que podamos en medio de las dificultades y de un presupuesto bastante acotado  
18 atender sus aspiraciones, siguiente punto del orden del día señora Secretaria: **Decimo:**  
19 **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA**  
20 **PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE**  
21 **LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN MORONA.- SEÑOR ALCALDE:**  
22 **pone a disposición del Concejo el punto del orden del día.-VICEALCALDESA NADIA**  
23 **SENSÚ:** pide la palabra y manifiesta: señor alcalde, compañeros concejales, compañera  
24 concejala bueno esta ordenanza es una propuesta para mejorar la **ORDENANZA PARA LA**  
25 **PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL**  
26 **CANTÓN MORONA,** en la fecha 16 de septiembre se hizo la reunión y la sesión los  
27 miembros de la comisión, directores quienes estaban convocados, el cual voy a leer las  
28 conclusiones y recomendaciones: **CONCLUSIÓN:** La comisión de Equidad y Género da por  
29 conocido y analizado la propuesta de ordenanza para promover la Equidad de Género y la  
30 Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el cantón Morona.  
31 **RECOMENDACIÓN:** La comisión de Equidad y Género recomienda que se pase al Seno  
32 del Concejo para conocimiento, análisis y aprobación en primer debate la Ordenanza para  
33 Promover la Equidad de Género y la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las  
34 Mujeres en el Cantón Morona, señor Alcalde este tema de ordenanza ya había sido tratado  
35 hace meses anteriores conjuntamente con el Concejo cantonal del cual estaban invitados  
36 miembros de diferentes instituciones del cual también se tomó y se incorporó a los señores  
37 Tenientes Políticos de las ocho parroquias, para que ellos también sean voceros y nos den  
38 las opiniones positivas para formar esta ordenanza, de lo cual nos han hecho llegar con sus  
39 aportaciones y el 16 de septiembre se llevó esta sesión por lo cual hecho la lectura en la  
40 recomendación, compañeros Concejales, compañera Concejala estoy planteando este  
41 punto para que se apruebe en el primer debate de esta ordenanza.- **SEÑOR ALCALDE:**  
42 muchas gracias señora Vicealcaldesa en consideración de ustedes señores Concejales la  
43 moción propuesta.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** pide la palabra y manifiesta:  
44 gracias señor Alcalde, quería hacer un poquito de análisis y brindar un antecedente ante la



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 ordenanza que esta siendo trabajada por la compañera Nadia Sensú presidenta de la  
2 Comisión de equidad y género, señor Alcalde para conocimiento general esta ordenanza fue  
3 trabajada por mi persona y por el equipo técnico del Consejo Cantonal para la protección de  
4 derechos en su momento cuando era secretaria técnica la compañera Marlene Erazo, ahora  
5 Directora de Cultura y posterior a ello se trabajo con el compañero Edmundo Petsaint que  
6 ahora es el actual secretario técnico, lo que quiero indicar señor Alcalde es que esta  
7 ordenanza bajo mi dependencia ya fue incluso analizada por parte de Onu Mujeres, se  
8 analizó incluso con la Dirección técnica de Equidad y Genero de la Defensoría del Pueblo  
9 Nacional, prácticamente esta ordenanza esta subsanada y corregida según las necesidades  
10 de nuestro cantón, hablo de las ocho parroquias rurales y la ciudad de Macas, señor Alcalde  
11 lo que quiero indicar también que cabe mencionar que en esta ordenanza esté también  
12 considerándose los lineamientos que nos exigen el Plan Nacional de la Erradicación de la  
13 Violencia en de la mujer 2030, donde indica que nosotros como gobiernos municipales  
14 debemos otorgar del 10% que son destinados para los grupos de atención prioritaria el 25%  
15 para el funcionamiento y para cubrir también la parte técnica y talento humano para la casa  
16 de acogida de mujeres victimas de violencia y su núcleo familiar, también considero que se  
17 lea la ordenanza provincial que la trabajo la Comisión de Equidad y Genero que esta  
18 liderando el Cefas por parte de la señora Viceprefecta Talía Cabrera, para poder nosotros  
19 sincronizar la ordenanza cantonal como pide el lineamiento nacional y también con la  
20 ordenanza que ya esta aprobada y lo están trabajando dentro del Cefas, es lo que yo puedo  
21 comentar, yo respaldo la moción de la compañera concejal Nadia Sensú para que sea  
22 aprobada en primer debate pero que pase nuevamente a la Comisión de Equidad y Genero  
23 para subsanar y poder ingresar todas las sugerencias que ya cuenta esta ordenanza para  
24 posterior a ello ser socializada.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias, ha sido el  
25 pronunciamiento respaldando la moción planteada por parte de la señora Vicealcaldesa  
26 Nadia Sensú, también vamos a escuchar la intervención del concejal Federico Tseremp  
27 antes, concedemos el uso de la palabra.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** solamente  
28 haciendo énfasis al planteamiento de la ordenanza, creo que antes de pasar dentro del  
29 Concejo la Comisión debía cotejar con la ordenanza provincial sin mas allá para tratar de  
30 que se apruebe en el segundo debate tendríamos que otra vez sentar en una mesa técnica,  
31 empezar a cotejar los artículos que por consistencia, hoy es el momento de que antes de  
32 que se apruebe debería haber estado acotejado con la realidad provincial y la realidad  
33 cantonal creo que hemos venido cometiendo los errores y no podemos volver seguir  
34 cometiendo errores compañeros concejal por lo tanto y yo propongo yo propongo que está  
35 debería regresar a la comisión respectiva de equidad de género de ser el caso analizar  
36 minuciosamente acotejar y que el consejo tome las mejores decisiones, en el según el  
37 momento de sesión del consejo sería mi propuesta de estimado alcalde y compañeros  
38 concejales.- **SEÑOR ALCALDE:** ha sido la intervención del señor concejal Federico  
39 Tseremp, en función de la democracia vamos a escucharle al concejal Braulio Jaramillo, a la  
40 proponente y a la señora concejala que respalda la moción- **CONCEJAL BRAULIO**  
41 **JARAMILLO:** Quiero alcalde compañeros concejales lo que plantea el compañero Federico  
42 Tseremp eso es lo que en un 90% se ha venido dando primero se aprueba en primer debate  
43 y luego se dice en el segundo debate vamos a ver qué pasa eso fue lo que pasó con la  
44 ordenanza que acaban de aprobar por mayoría, por lo tanto apoyo la moción de compañero



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 Federico Tseremp de que antes de tratar en primer debate esta ordenanza regresé a la  
2 comisión pertinente gracias.- **SEÑOR ALCALDE:** hay una moción planteará que ha sido  
3 aprobada y por ahí tenemos que cursar primero a escuchar a la licenciada Raquel Tovar.-  
4 **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** señor Alcalde én vista de que fue muy  
5 razonable lo que el compañero Federico Tseremp mociono por el término de sororidad y en  
6 vista de que es importante tratar esta ordenanza respalde la moción de la compañera  
7 vicealcaldesa yo en este momento retiró mi respaldo a la moción presentada y para que se  
8 pueda valorar la moción que realizó el compañero Federico Tseremp y respaldo el  
9 compañero Braulio Jaramillo.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias vamos a escuchar,  
10 señora secretaria tome note a retirado el respaldo a la moción dada por la señora  
11 Vicealcaldesa Nadia Sensú, le escuchamos.- **VICEALCALDESA NADIA SENSÚ:** bueno  
12 estamos en democracia, esto es de ir debatiendo no es que lo tomamos apresurado, señor  
13 Alcalde permitame bajo su venia la abogada nos pueda dar conocimiento del trabajo que se  
14 ha venido realizando.- **SEÑOR ALCALDE:** ha solicitado la intervención de la abogada  
15 Verónica Idrovo Procuradora Sindico del Gobierno Municipal.- **AB. VERÓNICA IDROVO**  
16 **PROCURADORA SINDICA:** respecto a su consulta el alcalde tienen la potestad de emitir a  
17 las comisiones pertinentes el análisis de ciertos temas, en este caso la ordenanza de  
18 equidad pertenece a la Comisión de Igualdad y Género el artículo 10 de la ordenanza de  
19 organización y funcionamiento del concejo determina a su cargo el estudio, análisis e  
20 informes sobre: 1. La formulación, seguimiento y aplicación transversal de las políticas de  
21 Igualdad y equidad; 2- Las políticas, planes y programas de desarrollo económico, social,  
22 cultural, ambiental y de atención a los sectores de atención prioritaria; 3. A las políticas y  
23 acciones que promuevan la equidad de género Generacional; 4. Fiscalizar que la  
24 administración municipal cumpla con los objetivos de igualdad y equidad a través de  
25 instancias técnicas que implementarán las políticas públicas de igualdad en coordinación  
26 con los Concejos Nacionales de Igualdad, en conformidad con el artículo 156 de la  
27 Constitución de la República, al respecto la comisión es la encargada de estudiar esta  
28 ordenanza, el procedimiento que señala el artículo 70 para iniciativas de ordenanzas  
29 determina que la Comisión de legislación es la que estudiara y hará un informe de legalidad  
30 sin embargo estamos en una controversia entre dos comisiones mi sugerencia es que  
31 determinamos por ser la comisión de equidad y genero que debe fiscalizar este tema  
32 igualdad de genero que es un tema constitucional y que determina la protección al derecho  
33 a las mujeres que no ha sido estudiada correctamente en el Consejo de Protección de  
34 Derechos, tenemos una iniciativa y por ser de orden jerárquico superior yo sugiero que se  
35 aplique y se apruebe la ordenanza en primer debate y se remita a la comisión de legislación  
36 para que emita el informe de legislativo que también lo permiten aquí.-**SEÑOR ALCALDE:**  
37 gracias muchas gracias abogada Verónica Idrovo, ha solicitado, antes de escuchar al  
38 concejal Andrés Noguera, señora concejala Nadia Sensú eso es suficiente con la  
39 intervención de la señora de la señora abogada Verónica Idrovo?.- **VICEALCALDESA**  
40 **NADIA SENSÚ:** si, gracias.- señor concejal Andrés Noguera.- **CONCEJAL ANDRÉS**  
41 **NOGUERA:** gracias señor alcalde qué con el asesoramiento que no se ha hecho en este  
42 momento la doctora Verónica Idrovo yo respaldo la moción inicial de la compañera Nadia  
43 Sensú para que se aprueba la ordenanza de primer debate, pase a la comisión de  
44 legislación y fiscalización si es que se necesita cualquier análisis dentro de la comisión de



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 equidad y género podría derivarse nuevamente a la comisión de equidad y género hacer el  
2 análisis respectivo como la ordenanza anterior se demora alrededor de 4 meses nos  
3 tenemos que tomar el tiempo que sea necesario señor alcalde entonces creo que en este  
4 sentido yo respaldo la moción de la compañera Nadia Sensú para que se apruebe primer  
5 debate está Ordenanza.- **SEÑOR ALCALDE:** ahí una aclaración la moción es aprobar en  
6 primer debate, la suya es el respaldo pero que pase a la comisión aprobado en primer  
7 debate soy el respaldo pero que pase a la comisión señora secretaria corresponde que haga  
8 una precisión de parte de la proponente es decir adicionar que pase también a la comisión  
9 de legislación y fiscalización.- **SEÑORA SECRETARIA:** tendría que corregir la moción, hay  
10 dos mociones tendríamos que hacer votar por las dos.- **VICEALCALDESA NADIA SENSÚ:**  
11 que se apruebe en el primer debate la ordenanza para promover la equidad de género y  
12 erradicación de la violencia contra las mujeres en el Cantón morona y que se pase a la  
13 Comisión de Fiscalización y Legislación presidida por el Concejal Federico Tseremp.-  
14 **SEÑOR ALCALDE:** señor concejal Andrés Noguera, por favor que ratifique el apoyo.-  
15 **CONCEJAL ANDRES NOGUERA:** respaldo la moción.- **SEÑOR ALCALDE:** dado que  
16 existe una moción que cuenta con el debido respaldo señora secretaria de manera ordinaria  
17 sirvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA:** hay dos mociones.- **SEÑOR ALCALDE:**  
18 no hemos calificado la otra vamos en orden si no logra los votos entramos con la siguiente,  
19 señora Secretaria, hay una moción que cuenta con el debido respaldo, sino tiene el apoyo  
20 continuamos, - **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** que se lea el artículo pertinente por  
21 favor.- **SEÑOR ALCALDE:** ok, está bien señor Concejal hay una moción es por el respaldo  
22 que le retiro la señora Concejala es que no procede la votación, es por esa razón, que se  
23 aclare vamos a dar paso entonces a la moción del concejal Federico Tseremp que ha sido  
24 respaldada por el concejal Braulio Jaramillo, de lectura por favor.- **SEÑORA SECRETARIA:**  
25 que regrese a la Comisión de Equidad de Género para su debido análisis antes de su  
26 aprobación en primer debate.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** pide la palabra y  
27 manifiesta: yo había hecho el planteamiento señor Alcalde me ratifico en aquello, estimado  
28 alcalde a veces no vale tomar las decisiones así a la ligera, tenemos aquí a la señora  
29 Secretaria que ella es quien tiene que guiar cada una de las votaciones, solo eso le pido  
30 señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE:** está bien.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** si no  
31 hubiese insistido prácticamente se hacía y se aprobaba, se llevaba a moción la otra parte,  
32 yo creo que estimada felicito su posición como le dijo al señor Alcalde, haber ya hay una  
33 posición, propuesta presentada por el compañero concejal y respaldada por Braulio  
34 Jaramillo, yo me mantengo en esa posición.- **SEÑOR ALCALDE:** está bien, señor Concejal  
35 aquí pueden haber tres mociones con 6 integrantes del concejo y puede haber una moción  
36 con el respaldo y otra moción con el respaldo, por donde vamos a empezar por la primera,,  
37 como vamos a considerar de una tres, cabe los suyo porque retiro la moción, me asombre  
38 que retire la moción cuando se trata de in tema tan delicado, pero bueno, vamos a proceder  
39 con la votación de la moción planteada por el Concejal Federico y apoyada por el Concejal  
40 Braulio Jaramillo, de manera ordinaria señor Secretaria.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores  
41 Concejales por favor su votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de  
42 acuerdo con esta moción.- **VICEALCALDESA NADIA SENSU:** pide que se lea la moción, la  
43 moción del señor Concejal Federico Tseremp que regrese a la Comisión de Equidad de  
44 Género para su debido análisis antes de su aprobación en primer debate, por favor vuelvan



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 a emitir su voto para contabilizarles, con tres votos a favor y tres en contra debido al voto  
2 dirimente del señor Alcalde no se aprueba esta moción.- **SEÑOR ALCALDE:** dado que no  
3 se aprobó la moción, ahora corre la nueva moción planteada de la señora vicealcaldesa  
4 Nadia Sensú con el respaldo del Concejal Federico Tseremp, tome votación de manera  
5 ordinaria señora Secretaria, señores miembros del Concejo por favor su votación ordinaria  
6 para esta moción, levantando la mano derecha los que estén de acuerdo.- **CONCEJAL**  
7 **ANDRES NOGUERA:** la moción planteada por la concejala Nadia Sensú y apoyada por mi  
8 persona, me perdí porque dijo respaldada por el Concejal Federico Tseremp.- **SEÑOR**  
9 **ALCALDE:** reitero entonces la moción planteada por la señora Vicealcaldesa y apoyada por  
10 el señor concejal Andrés Noguera.- **SEÑORA SECRETARIA:** su votación ordinaria por favor  
11 señores Concejales, con tres votos a favor y tres en contra debido a que el voto del alcalde  
12 es dirimente se aprueba esta moción.-**SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias lo perfecto es  
13 enemigo de lo bueno, esta ordenanza señor Vicealcaldesa, señores Concejales se viene  
14 debatiendo ya dos años, hemos visto movimiento de mujeres, estuvieron aquí el sábado  
15 anterior, cantidad de mujeres desde el norte hasta el sur, toda la amazonia para  
16 reivindicarse, el mayor acto de rebeldía es en este concejo empezar a trabajar, hemos  
17 procedido a aprobar en primer debate, ahora que pasa a la Comisión presidida por el señor  
18 Federico Tseremp espero que no pasen meses, esperamos que se debata, que se discuta  
19 pronto, porque las mujeres, las niñas quieren la reivindicación de sus derechos, nosotros  
20 nos hemos comprometido incluso desde la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas  
21 ampliar el debate en el territorio no en Quito, en todos los municipios a nivel cantonal y a  
22 nivel parroquial, porque las mujeres o niñas y adolescentes maltratadas son algo más que  
23 estadísticas, son seres humanos y yo creo que todos hombres y mujeres tenemos que  
24 arrimar el hombro generando conciencia no es tema de que porcentaje esta en la ley ni de  
25 quien es la competencia de conciencia ciudadana y yo quiero pedirles en esta tarde que  
26 ojala en unos quince días, traer de vuelta al concejo se va a acabar posiblemente la  
27 administración y no vamos a aprobar esta ordenanza e invito a una mesa técnica con la  
28 señora Viceprefecta, con los integrantes del Cefas para que se pueda continuar con la  
29 deliberación y aprobar lo más pronto posible esta ordenanza, como un honor, un tributo a  
30 nuestras madres y a esas mujeres que claman por un poco mas de justicia y equidad, este  
31 no es un tema de mujeres y no es un tema solo de hombres, es un tema de toda una  
32 sociedad, padres, hijos, hermanos, este es un tema que va mas allá de cifras y estadísticas,  
33 con estas palabras vamos a continuar señora Secretaria con el siguiente punto del orden del  
34 día.-**Undécimo:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TRAMITE DE  
35 SUBDIVISIÓN DE MADERO JARAMILLO MARIA ETELVINA; PREDIO UBICADO EN LA  
36 PARROQUIA MACAS - LA ALBORADA, CON UN ÁREA TOTAL DE 1308.74 M2, CON  
37 CLAVE CATASTRAL N. 1401500603005027.- **SEÑOR ALCALDE:** pone a consideración del  
38 Concejo el punto del orden del día.- **CONCEJAL ANDRES NOGUERA:** pide la palabra y  
39 manifiesta: gracias señor Alcalde en nuestro quipux tenemos la información, en el caso de la  
40 señora María Etelvina Madero Jaramillo, que tiene un predio ubicado en la parroquia Macas-  
41 Barrio la Alborada con un área total de 1308.74 m<sup>2</sup>, el informe del departamento de Control  
42 Urbano, Rural y Catastros firmado inicialmente por el Arq. Efraín Montaluisa dice lo  
43 siguiente: Revisado el trámite del proyecto de subdivisión de lotes presentado, se determina,  
44 que el mismo cumple con los requisitos de subdivisión establecidos en la Ordenanza de



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 fraccionamiento del Cantón Morona, de acuerdo a la Línea de Fábrica extendida por este  
2 Departamento. OBSERVACIONES: **DEL AREA VERDE COMUNAL**- de acuerdo al Código  
3 Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) artículo 424,  
4 y la Ordenanza de Fraccionamiento artículo 33. En este caso pagara por que el predio a  
5 dividir tiene menos de 3000m<sup>2</sup>, avalúo del predio 10823.01 dólares, el 15% calculado es  
6 1623.45 dólares. Los lotes a y b se anexaran a los lotes A y B respectivamente debido a que  
7 cuenta con nomenclatura diferente, es nomenclatura en minúscula y los otros lotes son  
8 nomenclatura en mayúscula son diferentes lotes, no existe ninguna otra observación,  
9 estimado alcalde, compañeros Concejales planteo la moción de que sea aprobada esta  
10 subdivisión.- **SEÑOR ALCALDE**: gracias señor Concejal, ha sido la moción señores  
11 Concejales, señora Vicealcaldesa.-**CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA**: pide la  
12 palabra y manifiesta: señor Alcalde como ya se manifestó el compañero Andrés Noguera  
13 este punto a tratar sobre el tramite de subdivisión de Madero Jaramillo María Etelvina cuenta  
14 con todos los documentos respectivos, cumpliendo los procesos legales y técnicos eso  
15 significa que da la viabilidad para que se pueda cumplir con esta acción por lo tanto yo  
16 respaldo la moción presentada .- **SEÑOR ALCALDE**: señora Secretaria dado que existe una  
17 moción con el respaldo de parte de la señora Lcda. Raquel Tovar respectivamente dignese  
18 tomar votación ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA**: señores miembros del Concejo por favor  
19 su votación ordinaria levantando la mano derecha, por unanimidad se aprueba el punto  
20 undécimo dentro del orden del día.-**SEÑOR ALCALDE**: siguiente punto dentro del orden del  
21 día señora Secretaria, siendo la 1:32 de la tarde.-**Décimo Segundo**: NECESIDADES E  
22 INQUIETUDES DE LOS DIFERENTES PRESIDENTES BARRIALES DE LA CIUDAD DE  
23 MACAS.- **SEÑOR. ALCALDE**: en consideración de ustedes señores concejales, no hemos  
24 aprobado comisión general, vamos a invitarle a la señora presidenta del Comité de Barrios  
25 Lcda. Jenny Cuenca, bienvenida.- **SRA JENNY CUENCA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE**  
26 **BARRIOS DE LA CIUDAD DE MACAS**: saluda y manifiesta: un saludo a la ciudadanía que  
27 hemos asistido a un evento como dice el señor Alcalde hay un inicio de una historia  
28 diferente, el cambio que marca el desarrollo del cantón Morona, se acaba de aprobar una  
29 ordenanza que nació con vacíos jurídicos, que no cumplió con un procedimiento legal, que  
30 no cumplió con la socialización, que no gozo de la socialización de la participación  
31 ciudadana y hoy se constituye en política pública, como dirigentes barriales como el que  
32 mas hemos venido insistiendo en el tema de que hay que garantizar y respetar un derecho  
33 constitucionalmente establecido como es el derecho de participación ciudadana hoy se nos  
34 ha dicho aquí que la ordenanza ha sido socializada en los barrios, solamente en el Barrio  
35 Yambas se socializo esa ordenanza, fuimos convocados a una socialización la directiva del  
36 Comité General de Barrios, cuando nosotros lo que habíamos pedido es que se socialice en  
37 los 23 barrios de la ciudad de Macas, creemos que es importante dejar sentada esta  
38 observación en función de que hay una flagrante violación al derecho de participación  
39 ciudadana, hay una cuestión fundamental que los barrios de la ciudad de Macas queremos  
40 dejar constancia es el hecho del incumplimiento a la solución de aquellas necesidades  
41 básicas de nuestros barrios, todos los barrios tenemos la misma problemática falta de  
42 alcantarillado, falta de mantenimiento vial, falta de atención por parte de la municipalidad, no  
43 cumplimos con lo que es competencia del municipio y estamos buscando crear una empresa  
44 publica para sumir otras competencias que no le corresponde a la municipalidad en ese



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 sentido es que nosotros dejamos constancia de nuestro rechazo a la forma como de manera  
2 arbitraria y utilizando el poder institucionalizado se ha aprobado una ordenanza, queremos  
3 también aprovechar el espacio para exhortar a los señores Concejales en las múltiples  
4 invitaciones que se ha dicho para la socialización no hemos contado con la presencia de los  
5 señores Concejales a excepción del Lcdo. Concejal Braulio Jaramillo que ha estado  
6 presente en cada una de las instancias en donde hemos pedido socializar, no hubo la  
7 socialización por parte del municipio, los dirigentes barriales habíamos planteado puntos de  
8 vista respecto de la ordenanza, sin embargo no fueron atendidos ni mucho menos  
9 respondido el pedido que habíamos hecho en el mes de agosto, sabemos que es importante  
10 dejar sentada esta cuestión porque no se puede pasar por encima del derecho de  
11 participación ciudadana y de manera atropellada por cumplir con un objetivo de campaña  
12 planteamos la creación de la empresa pública es una cuestión en la que dejamos sentado  
13 nuestro rechazo; respecto del tema de la silla vacía hemos hecho dos veces el  
14 planteamiento y se nos dice que porque no es una cuestión de carácter local se nos niega el  
15 derecho hacer uso de la silla vacía, claro lo dice la ordenanza que no solo puede haber uno  
16 sino dos miembros de la silla vacía, sin embargo se ha negado el derecho y hoy se está  
17 hablando se está hablando la cuestión de respeto a la equidad y género, consideramos que  
18 la calentura no está en las sabanas, somos prácticos en lo que decimos, por ser mujer a lo  
19 mejor se me negó el derecho, habiendo cumplido con todos los requisitos y quisiéramos  
20 solicitar vamos a solicitar una copia certificada de los documentos que abalanzan la  
21 participación del señor Julio Auquilla o es que el sistema miente cuando dice que todavía  
22 está adeudando al municipio \$400 dólares y ese era un requisito para ocupar la silla vacía,  
23 solo porque es afecto a la administración se permite el uso de la silla vacía y los que  
24 discrepamos se dice que en medio de disensos se va a construir, sin embargo no se permite  
25 la participación ciudadana cuando no estamos de acuerdo en todo lo que se plantea, hemos  
26 hecho observaciones y no son acogidas, se violenta el derecho de participación y se  
27 trasgrede el derecho de la equidad de género, en días anteriores fui víctima de un acoso  
28 permanente por parte del señor Alcalde cuando dice que no represento a nadie, que los  
29 presidentes barriales no se sienten representados conmigo, así sea un voto es un voto de  
30 confianza hace la diferencia y eso en democracia vale usted dice que ha ganado con 9.000  
31 votos la alcaldía yo con un voto gane como presidenta general de barrios, es que hemos  
32 dicho que es necesario construir juntos en medio de la adversidad y dice en lo que estamos  
33 de acuerdo vamos a caminar, creo que no haya cuerdo en nada porque los barrios seguimos  
34 sin alcantarillado, sin servicios básicos, sin la atención a las necesidades fundamentales, se  
35 ha hecho mención a uno de los artículos constitucionales se habla del hábitat y la  
36 promoción de la vivienda, la hábitat es todo lo que nos rodea incluido los servicios básicos y  
37 eso es lo que no tenemos los barrios periféricos, no es que nos estamos oponiendo a que se  
38 construyan viviendas con el fin social estamos exigiendo que todos tengamos la atención de  
39 esas necesidades que han sido insatisfechas, hoy queremos dejar constancia de la posición  
40 de la dirigencia barrial de rechazar la forma como se ha tratado esta ordenanza violando  
41 procedimientos sin contar con los informes técnicos de las comisiones a las cuales deberían  
42 haber pasado, se dice que por omisión se ha actuado administrativamente, pero esos  
43 procedimientos no se han cumplido, es decir no contar con participación ciudadana, no  
44 contar con la debida socialización y no contar con los informes técnicos que sustenten,



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 reviste de nulidad a lo que hoy se acaba de aprobar, eso nada más señor Alcalde, señores  
2 Concejales.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias ha sido la intervención de la Lcda. Jenny  
3 Cuenca presidenta del Comité de Barrios de la ciudad de Macas, vamos a continuar con el  
4 debate en este punto del orden del día, hubiese sido bueno que me permita aclarar lo que  
5 dijo la señora presidente pero bueno, ya se va, muchas gracias, bueno sin embargo en la  
6 ausencia de la señora Presidente yo le emplazo a la Lcda. Jenny Cuenca, le emplazo a que  
7 me demuestre en que momento el alcalde del cantón Morona se ha pronunciado en el  
8 sentido de que la presidenta del comité central de barrios no representa a nadie, una verdad  
9 a medias no es verdad, jamás yo he dicho eso, pero esa es la actitud dicen y se van eso no  
10 es correcto, porque uno tiene también derecho a la replica a aclarar lo que siempre se dijo y  
11 lo vuelvo a decir y se lo dije ahí en el teatro municipal no van a decidir el tema de la empresa  
12 publica los dirigentes barriales, porque en ninguna parte de la ordenanza y la constitución  
13 dice que los temas de ordenanzas y de participación ciudadana debe decidir un comité de  
14 barrios, eso es lo que dije señor Antonio Tajindia porque también tiene derecho a opinar  
15 usted que esta en el sector rural que esta en Cuchaentza , también tiene derecho de opinar  
16 el pueblo de Zuñac, 9 de Octubre, pero claro aquí parece que se han puesto de acuerdo  
17 para no estar de acuerdo con el alcalde obviamente con algunas voluntades en este  
18 Concejo y creyeron que ya iban a decidir de esa manera por eso les dije que no van a  
19 decidir ellos, nunca hemos dicho que no representa a nadie, de los 23 barrios representa a  
20 todos los 23 con 12 votos es decir casi la mitad en contra y yo digo lo que le dije el día  
21 viernes, magia no podemos hacer estimado don Franklin Veintimilla, en medio de una  
22 pandemia done no ha habido plata donde no ha habido trasferencias, asignaciones del  
23 Gobierno Nacional, donde hemos pasado en el cerco epidemiológico atendiendo a medias  
24 las cosas, quieren que haga agua, alcantarillado, en estos momentos tan críticos, tan  
25 difíciles, la señora es una activista política por supuesto yo se lo dije y se lo vuelvo a decir,  
26 ojala siga trabajando duro en la política y gane la alcaldía, para que me demuestre como se  
27 hace lo que acá nosotros no podemos hacer, 100 millones de dólares se necesita para dar  
28 alcantarillado y agua potable al cantón Morona, mas donde vamos a sacar, donde ahora  
29 claro en el discurso si se pretenda echar la culpa a nosotros por dos años tan difíciles de  
30 algo que no han entregado por decenas y centena de años, déjese de cosas hay que ser un  
31 poquito más coherente y ojala no caigan en ese juego algunas autoridades, es una lástima  
32 que saquen de contexto expresiones que nunca se han dicho, respeto como el que más y  
33 aquí le voy a señalar una vez más a la señora Vicealcaldesa y a los señores Concejales,  
34 podemos tener discrepancias, pero no porque tengamos discrepancias con un dirigente de  
35 un barrio vamos a dejar de atender a una comunidad, aun barrio, eso no y muestra de  
36 aquello es que estamos trabajando y aquí esta nuestra directora de agua potable, estamos  
37 trabajando de manera abnegada para dar alcantarillado a los barrios de la parte norte, claro  
38 si fuera por ese lado no estuviéramos atendiendo, vamos atender a pesar de las  
39 discrepancias, porque lo que aquí tenemos que responder a los ciudadanos, bueno, eso es  
40 como un paréntesis le hubiera querido decir pero no quería que quede al aire también  
41 conciudadanos, señores Concejales nunca se ha dicho esto, pero bueno dicen y se van, eso  
42 no esta bien hay que asumir la responsabilidad de las expresiones que uno da y lo hacemos  
43 con altura, ahora si vamos a escucharle al señor concejal Federico Tseremp.- **CONCEJAL**  
44 **FEDERICO TSEREMP:** gracias señor Alcalde por darme la oportunidad, quiero enfatizar la



## Gobierno Municipal del cantón Morona

1 petitoria que la señora presidenta de los barrios ha expuesto, ms allá de lo que podemos  
2 entender es un malestar del procedimiento que ha antecedido quiero dejar en paréntesis  
3 nosotros como Concejo hemos expuesto nuestras realidades y estas realidades tienen sus  
4 ideologías que cada uno lo planteamos de diferente forma y eso no quita en democracia que  
5 nosotros no podemos hablar de los ciudadanos y aquí estamos para hablar de ellos, en si en  
6 cada uno de los rincones del cantón Morona hay necesidades, aquí en la ciudad de Macas  
7 muchos que cuando falta agua en una hora siempre un malestar, un grito, unas quejas, pero  
8 el ciudadano que esta en una comunidad 50, 60 años no le han atendido y eso no vamos a  
9 escuchar que viene gritando, claro pero cuando estamos en territorio así como ha  
10 antecedido nos han dicho de frente, son incapaces, pero hemos recibido con altura el clamor  
11 de la gente cada vez, cada momento, las necesidades van multiplicándose y de la noche a  
12 la mañana no se pueda dar solución, yo interpreto en ese sentido, pero ya dejemos señor  
13 Alcalde de estar acusando pandemias mas pandemias y le recalco que las oportunidades  
14 que nos han dado los ciudadanos para estar aquí en calidad de administrador y como  
15 representantes de legislación podemos hacer eco y hemos hecho un exhorto alcalde, estas  
16 necesidades que talvez ellos tienen serán atendidas, y como también no lo cumpliremos a  
17 un ciento por ciento, conscientes de lo que estamos haciendo, conscientes de lo que se va a  
18 hacer y consiente de lo que no se va hacer porque considero que en estos dos años que  
19 nos faltan señor Alcalde, que usted ha hablado de la coyunturas se haga realidad, yo voy  
20 hablar de los barrios periféricos, están siempre hablando, pidiéndole no favores sino que  
21 necesitan ser atendidos, si mismo expongo un exhorto que consideremos en este  
22 presupuesto participativo, tanto lo hicimos en la parroquia donde caminamos han repetido  
23 las mismas que lo que dijeron hoy si no se hace en los tres meses se van como arrastre,  
24 con las mismas partidas presupuestarias aun mas si debe haber un incremento harán en su  
25 debido momento, pero sin embargo señor Alcalde lo que se han hecho los estudios con  
26 viabilidades técnicas, esperamos que se cumplan en este año señor Alcalde por lo que ha  
27 topado la representante del barrio, no estoy en política, se acabo ahorita estoy en  
28 representación de ellos, lo que le entrego el mensaje es porque ellos han reclamado  
29 enfáticamente decirles hoy porque no ni siquiera unas 24 hojas de Zinc nos dan arreglando  
30 una batería sanitaria de nuestros estudiantes que estamos en año escolar, esto a veces han  
31 llegado donde nosotros y nosotros hemos puesto con un exhorto pero se han quedado  
32 señor Alcalde debo decir y manifestar claramente en algunos departamentos que los  
33 directores que han dado paso, otros que si hay que aplaudir porque si han hecho  
34 enfáticamente el trabajo pensando atender el requerimiento, la necesidad y finalmente señor  
35 Alcalde esperemos atender en el año venidero las necesidades que dejaron asentando en  
36 un oficio en 2018 que todavía ni siquiera están considerados dentro del presupuesto  
37 participativo lo hare efectivamente un listado de los señores que han venido llevando el  
38 documento cuanto tengo de presupuesto, esto había presentado en tiempo de tal alcalde  
39 hasta ahora no están atendidos, pues creo que hay que ser positivos hay que ser optimista  
40 de lo que podemos hacer, yo siempre me he manifestado queremos empujar la barca si de  
41 las buenas acciones queremos representarles y atender las necesidades de los ciudadanos  
42 que están en la ciudad, en la parte rural y las comunidades mas alejadas señor Alcalde,  
43 donde estamos caminando nos han dicho porque no nos atienden atiendan por lo menos en  
44 esta administración, queremos ver algo porque algunas autoridades por una pelota han



1 dado presencia y dicen ellos si han estado con nosotros, pues estamos aquí señor Alcalde,  
2 quiero primer momento en democracia y aquí en la casa del pueblo, hemos debatido con  
3 altura con respeto y esto merece que nosotros hablamos sin tomar dignidades y peor como  
4 autoridad no lo podemos hacer, mantener a una institución en acefalías aun mas para poder  
5 de que la expectativa vaya enmarcando una cierta reacción negativa, pues señor Alcalde  
6 dejo en su autoridad para que en el 2022 atendamos estas necesidades que son de las  
7 comunidades y también de los barrios periféricos de la ciudad de Macas, muchas gracias.-  
8 **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor Concejal Federico Tseremp, ha pedido también la  
9 intervención en orden el señor concejal Braulio Jaramillo.- **CONCEJAL BRAULIO**  
10 **JARAMILLO:** muchas gracias señor Alcalde lamentablemente no hubo el espacio en lo que  
11 intervino la señora presidenta General de Barrios por parte de usted, usted estaba haciendo  
12 uso del micrófono y usted debería ser la persona que planteara que por favor se quedara  
13 para escuchar, pues es usted quien tiene el control y por lo tanto no podemos hacer más allá  
14 de eso, yo creo que es muy importante la posición que ha mantenido la señora Presidente  
15 en el sentido de que no necesariamente podemos interpretarla que sea una mala persona,  
16 usted dice que es una agitadora política, mire usted estamos aquí agitador es una persona  
17 prácticamente.- **SEÑOR ALCALDE:** terminemos la sesión y hablemos de política, ahorita  
18 dediquémonos al punto: **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** no, es que un activista  
19 política no es una persona señor Alcalde para que.- **SEÑOR ALCALDE:** en ningún momento  
20 se ha dicho agitadora señor Concejal vamos a poner punto de orden, a qué momento,  
21 activista es otra cosa, si ve lo que es usted, por eso conoce el pueblo como es .-  
22 **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** sinónimo de agitador, provocador, perturbador, eso  
23 dice y cuando hablamos de activista político es cuando la persona quiere cambiar las cosas  
24 en función de que la institución a lo mejor no avance por lo tanto señor Alcalde yo si quiero  
25 dejar constancia en esta mañana y tarde, yo dije al inicio que la sesión se lleve con altura y  
26 creo que así lo llevamos más allá de las indiferencias, se habló tanto también de la  
27 ordenanza que precisamente va en función de los derechos de las mujeres pero no con eso  
28 queremos decir que no se vaya respetando los procesos y usted mismo señor Alcalde, un  
29 tema es que nosotros nos manejemos de manera técnica y lo otro también mi solidaridad mi  
30 estimada concejala Raquel Tovar, fue aludida en el sentido de que no vino a la  
31 socializaciones a participar del presupuesto participativo considerando que usted estaba con  
32 otra situación, pero también yo dejo constancia señor Alcalde, eso ya paso de que cuando  
33 fuimos a los presupuestos participativos, yo quisiera que igual lo vamos a solicitar el acta  
34 respectiva en la que se hizo la socialización, hay fuimos a hablar otro asunto no se hizo  
35 mesas temáticas para socializar el proyecto de esta empresa pública, no se lo hizo, por eso  
36 tiene la señora Presidenta en la documentación que hemos revisado y que la pasan ayer a  
37 las 4:56 de la tarde los documentos supuestamente de respaldo, tampoco existen las actas,  
38 solo están firmas, fotos y esta el cronograma, entonces eso tipo de cosas tiene razón la  
39 señora presidenta de molestarse entonces nada mas señor Alcalde, vuelvo y repito me  
40 hubiera gustado que la señora Presidenta este, pero hay que entenderlos también a ellos,  
41 en el sentido de que son personas, son humanos representan a cada uno de los ciudadanos  
42 y decirles esperemos que mejores días vengan para el cantón Morona, siempre que perdure  
43 el respeto la frontalidad lo hacemos aquí como había dicho, mas allá como usted ha  
44 manifestado hay un Dios será Él quien nos juzgue a su debido tiempo y pues la sala esta de



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

1 pronto solamente con personas del municipio, empleados del municipio y lastimosamente  
2 vamos cosechando lo que vamos sembrando cada día de nuestras acciones, hasta ahí mi  
3 intervención.- **SEÑOR ALCALDE:** vamos a continuar como tarea a todos los miembros de la  
4 sala que dice el diccionario activista político versus agitador político, parece que hay una  
5 chica y gran diferencia, pero bueno los que estuvimos en la escuela y pasamos leyendo  
6 sabemos que no es lo mismo activista que agitador político, no es igual, nunca será igual,  
7 pero bueno y lo dice un profesor, ha pedido también la palabra la Lcda. Raquel Tovar.-  
8 **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** pide la palabra y manifiesta: señor Alcalde ya  
9 en este punto para finalizar esta sesión ordinaria quisiera que quede en actas y si en caso  
10 en algún momento se llegara a cristalizar lo que voy a indicar, se pudiera llevar a cabo algún  
11 proceso pertinente, señor Alcalde en el punto de votación de la Ordenanza que regula la  
12 creación y funcionamiento de la empresa pública Morona Construye su Desarrollo, Morona  
13 EP tuvimos la presencia del señor presidente Auquilla, Presidente del Barrio el Mirador  
14 donde indicaron que el señor estaba adeudando al Gobierno Municipal del Cantón Morona,  
15 ustedes nos presentan un documento donde dice: Gobierno Municipal del Cantón Morona,  
16 Tesorería Municipal obviamente es un documento impreso, indica en la parte recaudador  
17 municipal una firma en donde esta A. Ortiz P, título Nro. 0080396, donde indican validez de  
18 este certificado 30 días con fecha 21 de septiembre, entramos al sistema del gobierno  
19 municipal, señor Auquilla Barrera Julio César continua con una deuda al gobierno municipal  
20 de 416.75 centavos, entonces prácticamente, queda en duda este documento que nos hace  
21 llegar y era parte de uno de los requisitos para que esta persona participe como miembro del  
22 pleno del Consejo Municipal señor Alcalde y compañeros concejales.- **SEÑOR ALCALDE:**  
23 punto de orden, estamos tratando de los servicios básicos señora Concejala.- **CONCEJALA**  
24 **RAQUEL TOVAR PICHAMA:** si, es lo que quería indicar que quede en actas señor Alcalde,  
25 gracias por hacerme uso de la palabra.- **SEÑOR ALCALDE:** gracias, hay alguna otra  
26 intervención sino pasamos al siguiente punto, siguiente punto del orden del día señora  
27 Secretaria.- Decimo Tercero: CLAUSURA.- **SEÑOR ALCALDE:** bueno pues hemos  
28 concluido de esta manera una jornada no agitadora, una jornada llena de democracia, eso  
29 es lo que hemos vivido hoy día, agitadora es insultos, muchas gracias que Dios me los  
30 bendiga, siendo las 14h00 el señor Alcalde declara clausurada la presente sesión ordinaria  
31 de Concejo.

32  
33  
34  
35  
36  
37  
  


38 Ing. Franklin Galarza Guzmán  
39 **ALCALDE DEL CANTÓN MORONA**

  


Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**



**Gobierno Municipal  
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

SESIÓN ORDINARIA NRO. 0036-SO-2021. FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento del art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: "Incorpórese un art. innumerado, luego del art. 43, uno que diga: Para las sesiones del Concejo en pleno, los Directores Departamentales, estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del Concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado, de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano quien procederá con las respectivas acciones administrativas. El Secretario (a) General llevará el registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados"

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Ing. Anna Martínez	Directora de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		10:00
2	Ing. Karol Andrea Galarza Delgado	Directora de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado		10:00.
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro		10:00.
4	Ing. Eduardo Manolo Sánchez Fonseca	Director de Gestión Administrativa		10:00
5	Ing. Eduardo Guadalupe	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación		10:00
6	Lcdo. Raúl Ernesto Guevara Pineda	Director de Comunicación Social e Institucional		10:00
7	Ing. Luis Enrique Castillo Guamán	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos		10:00



**Gobierno Municipal  
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

8	Ing. Milton Asdrual Marin Astudillo	Director de Gestión de Talento Humano		10:00
9	Lcda. Olga Marlene Erazo Medina	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación		09:50
10	Ing. Paúl Vladimir Arevalo Moreno	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo		10:10
11	Ing. Delfín Francisco Rivadeneira Rivadeneira	Director de Gestión de Obras Públicas		10:00
12	Lcdo. Edwin Fernando Erazo Castillo	Director de Gestión Institucional		10:00
13	Abg. Silvia Verónica Idrovo Arias	Procurador Sindico		10:00
14	Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira	Director de Gestión de Planificación		10:00
15	Ing. Villman Rosario Peñafiel Tapia.	Director de Gestión Financiera		10:00

**AB. RUTH CABRERA SALAS**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**